Domingo 30 de Abril de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 386

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 30—Sta. Catalina de Sena.

LA NACION

Buenos Aires Abril 30 de 1871

La epidemia.

No hay por cierto nada mas duro y desconsolador que esta nueva llamada al combate, al dolor y á la muerte que se dice la recrudescencia de una epidemia.

Asi la impresion producida por el aumento de mortalidad en los últimos dias ha sido tal vez mas triste y mas profunda que la causada por la epidemia en todo su apogeo.

Entonces estábamos, puede decirse, en el calor de la lucha, y el espiritu se retemplaba ante la prueba tremenda é inevitable porque debiamos pasar sin que pudiera conocerse su alcance.

Hoy la esperanza empezaba á sonreirnos; los momentos acerbos se habian alejado y cuando nuestras fuer[illegible] debilitadas aspiraban al necesario reposo, c[illegible]do esperabamos no ver aumentarse mas la lista dolorosa de los amigos perdidos, á penas hay aliento para rehacer nuevamente este camino del calvario.

El corazon se niega á admitir la posibilidad de tan dolorosa perspectiva, y felizmente la razon tambien la rechaza desde que los hechos producidos no bastan para comprobar una verdadera recredescencia, es decir, una reaccion en intensidad del flagelo que nos azota.

La recrudescencia de la epidemia no puede comprobarse sino por este hecho: mayor número de atacados *en el mismo número de poblacion*.

Si la mortalidad aumenta al mismo tiempo que aumenta el número de poblacion, no quiere decir esto que haya recrudescencia en la epidemia, ni que el mal vaya creciendo en intensidad, sino que crece el número de los que se colocan bajo su influencia.

Estamos frente á un enemigo que nos hace y nos hará constantemente fuego, mientras tenga proyectiles.

Pero hemos visto que esos proyectiles ralean y presentimos que pronto se agotarán. Sin embargo, si estrechamos, las filas y oponemos una masa indefensa y compacta á sus golpes, en vez de dispersarla, es evidente que sucumbirán mas victimas, no porque arrecie el fuego, sino porque se agranda su blanco.

Y el hecho del aumento de poblacion es indudable.

La aumentan los inmigrantes que han entrado en la ciudad.

La aumentan los impacientes por regresar á sus hogares.

La aumentan los mal alojados en la campaña, que pensaron pasar quince ó veinte dias del buen tiempo en ranchos desguarnecidos y que se encuentran sorprendidos en ellos por los primeros rigores del invierno.

La aumentan los negociantes, especialmente al menudeo, estimulados por el ejemplo de los que permanecieron en la ciudad, por las ganancias que estos han realizado y por la que les promete la suba de los artículos ocasionada por la clausura temporal de muchas casas mayoristas y por la suspension de los despachos de aduana.

La aumenta la tirantez creciente de la situacion, que nace de una perturbacion jeneral que se prolonga demasiado.

La aumenta por último la falta de recursos de los que han agotado completamente los medios de vivir fuera de la ciudad.

Es sabido que los hábitos de economia no son nuestra virtud caracteristica.

Gran parte de las familias del pais viven con el dia, arreglando sus gastos por sus entradas, de manera que, cuando mejor, reina el mas perfecto equilibrio.

Si esto lo hacen los que pueden dejar su parte al porvenir, con mas razon lo harán aquellos que solo cuentan con lo estrictamente necesario para la vida.

Esas entradas han cesado de golpe, por la paralizacion casi completa en que nos encontramos por lo menos desde hace mes y medio.

Los gastos han aumentado por los alquileres fabulosos que hoy se exijen por la mas ruin habitacion de la campaña.

Los que no tenian economías han realizado ya cuanto pudieron, en este tiempo en que nadie presta dinero, en que los mismos capitalistas no lo tienen disponible y en que no puede venderse nada de lo que no sea estrictamente indispensable al comprador.

Los que tenian economias las han agotado ó están para agotarlas, puesto que todos gastan y muy pocos reparan lo gastado.

Todo esto tiene que producir y produce un aumento creciente de poblacion que regresa á la ciudad, como se nota con toda evidencia al simple golpe de vista.

¿Cómo no ha de acrecer entonces la lista de mortalidad, aunque no recrudezca realmente la intensidad de la epidemia?

Esto se comprende mejor si se tiene presentes las condiciones en que se hallan las personas que regresan ó vienen por primera vez á la ciudad.

Entrando de golpe á respirar un aire envenenado ó habiendo perdido el hábito de respirarlo, no tienen esta especie de garantia que dá el envenenamiento gradual, y los miasmas epidémicos las encuentran completamente indefensas, causando en ellas un mortal estrago.

Asi es como se esplica que la mayor parte de los casos nuevos se producen en los inmigrantes que se dejan entrar á la ciudad y se alojan en ella, asi como en las personas que anticipan imprudentemente su regrese de la campaña.

Asi se comprende tambien como el aumento de la mortalidad, por su calidad relativa, significa simplemente un aumento en la poblacion y precisamente en la que se presenta en condiciones mas peligrosas y desfavorables, sin que esto importe, de ninguna manera un brusco retroceso en la marcha declinatoria de la epidemia.

No debe pues aterrarnos la idea de una verdadera recrudescencia, considerando que la declinacion de la fiebre es un hecho inevitable en esta estacion.

Esta no es nuestra opinion de ahora, ni la esponemos como un consuelo engañoso.

La hemos espresado cuando importaba un mes mas de dolor y de muerte, porque debiamos prepararnos á afrontarla con resignacion ó á conjurarla con serenidad.

Cuando se hacian los primeros pronósticos sobre la duracion de la epidemia una confusion en la letra de antiguas apuntaciones nos hizo leer Marzo en vez de Mayo.

Muy pronto tuvimos ocasion de rectificar el error, y apesar de hallarnos en los primeros dias del mes de Abril, antes de decretarse la féria, anunciamos que el pueblo debia prepararse á que la epidemia continuase con intensidad durante todo el mes de Abril, esperando tan solo que desapareciera completamente en el mes de Mayo.

La razon que teniamos para pensar asi es el precedente *sin escepcion* que han dejado las epidemias en Buenos Aires, Lima y Montevideo.

La fiebre de 1866, en Lima diclinó en el mes de Mayo.

La fiebre amarilla del 57 en Montevideo, desapareció completamente en el mes de Mayo.

Lo mismo sucedió con la del 59.

La primera epidemia de fiebre en Buenos Aires desapareció del mismo modo, es decir, completamente, á mediados del mes de Mayo.

Igual cosa sucedió con la que posteriormente se propagó en la manzana del Hotel de Roma y que duró poco tiempo por haberse importado cuando la estacion avanzada habia destruido ya los medios climatéricos de propagacion.

El cólera del 66 es sabido tambien que se estinguió por completo en los primeros dias de Mayo.

Si pues esta es una regla uniforme y si la hemos invocado aun cuando nos contrariaba ¿por qué no confir en ella cuando nos favorece?

Por nuestra parte, tenemos una fé profunda en que a mediados de Mayo no habrá ya *caso ni defuncion* ninguna de fiebre amarilla; y como para esto no falta mucho, debemos creer que la declinacion va á tomar inmediatamente una marcha ràpida, sin que haya tiempo ni posibilidad de que se produzca una verdadera recrudescencia, entendiéndose por tal, como hemos dicho, un aumento en el número de atacados con relacion á la misma cifra de pobtacion.

La fiebre tiene su periodo y su estacion de vida, como las plantas anuales.

Cuando ese periodo y esa estacion van marchando á su término, la planta fatal se debilita y muere, sin que ningun poder sea capaz de reanimarla, hasta que la incuria que hizo fecundo nuestro suelo para la muerte vuelva á dejar caer en él la semilla cuyos lúgubres frutos estamos hoy cosechando.

Debemos terminar con otra observacion que corcurre á esplicar el aumento accidental de la mortalidad.

Es sabido que los dias 10 y 11 de Abril fueron los de la gran mortalidad que pasó la cifra de 500.

Cuando se publicaron los datos estadisticos tomados por la Comision de San Telmo sobre el número de enfermos visitados, se pudo ver que su mayor número no se encontraba en los dias mencionados 10 y 11 de Abril.

Al contrario, en ese dia se notaba una disminucion de importancia en los nuevos casos, mostrándose el mayor número de atacados del 4 al 6, es decir, cinco ó seis dias antes de la gran mortalidad.

Asi es como nuestro aumento de mortalidad no acusa una enfermedad contraida durante las actuales condiciones de temperatura, sino que responde á los atacados en los dias 19 á 21, próximamente.

Ahora bien, si se tiene presente la influencia atmósferica de aquellos dias, se convendrá en que estaba lejos de ser favorable.

Recien el dia 22 se mostró el tiempo sereno, asentándose los frios que han continuado despues.

No está demas recordar la condicion de esos dias:

El dia 18 se sintió un calor sofocante, reinando con fuerza el viento Norte.

El 19 hizo calor, estando el cielo cubierto, que es el peor tiempo en las epidemias.

El 20 hizo tambien calor húmedo y se mostró el cielo toldado de nubes.

Hé ahi una de las causás, ademàs de las que hemos señalado, á que es necesario atribuir en parte el aumento de mortalidad que se empezó á sentir desde el dia 24.

El dia 21 se pronunció el frio, pero permaneciendo el dia nublado.

El 22 y 23 fueron hermosísimos dias frios y serenos, con la atmósfera limpia y despejada.

El 24 dominó un viento Norte incomódo; pero el 25 y 26 hubo un tiempo magnifico, cayendo espesas heladas por la noche y dàndonos una sèria anticipacion del invierno.

El frio ha continuado en los dias siguientes, iniciándose la lluvia antenoche.

Entretanto, la influencia de esta modificacion favorable del tiempo no ha podido notarse inmediatamente y sin que se hagan sentir antes los resultados que trajeron consigo los dias 18, 19 y 20.

Todo esto, bien entendido, sin perder de vista el crecimiento intempestivo de la poblacion, que dá á esos resultados una importancia relativamente muy pequeña, buscando otra sausa mas influyante y decisiva al aumento de la mortalidad que, como hemos dicho, acusa mas un aumento de poblacion que una recrudescencia de la fiebre amarilla.

Los medios violentos

Se han deslizado en la prensa dos insinuaciones, casi dos consejos directos, que no debemos dejar pasar sin contradiccion.

Consejo de dar fuego á los conventillos.

Consejo de no pagar los alquileres de las casas.

Empecemos por el fuego, como que es lo que dá menos espera.

Creemos sin hacer un mérito de ello y recordándole para sincerar nuestra opinion que la *Nacion* fué el primer diario que se ocupó de describir los conventillos, mostrando los horrores que encerraban y condenando esta odiosa especulacion que se hacia sobre la salud pública.

El articulo que publicamos consagrado á este asunto bajo el epigrafe «Los cuarteles» que era el nombre con que se conocian aquellos alojamientos, fué dado á luz muy al principio de la epidemia y registrando la fecha puede saberse que nuestra proclamada mala voluntad contra aquellos focos insalúbres no es de muy reciente data.

Posteriormente hemos insistido varias veces porque se dé una ley de edificacion y un reglamento de habitacion que ponga inmediato remedio al mal, determinando el número de personas que puede recibir cada casa de inquilinato, si las piezas de que se componen son ó no habitables, designando en el primer caso cuantos pueden vivir en ella y dejando que las multas crecidas impuestas al dueño de casa resuelvan tranquilamente la cuestion de desalojo.

Pero todo esto puede hacerlo la autoridad, pudiendo hacer todavia mas sin que lleguemos al incendio perpetrado por los particulares.

El derecho individual no puede ser limitado ni menos destruido sino en cuanto se opone al derecho de todos y en ningun caso por la accion y la autoridad de los particulares.

¿Desde que esos derechos son conciliables, pueden y deben coexistir.

Si pues hay medios de que el mal desaparezca sin violencia ¿para qué recurrir á la violencia?

Supongamos que una casa de inquilinato esté en condiciones inhabitables.

La autoridad debe declararlo inmediatamente asi.

¿Entra alguno á ocuparla?

Póngase diez mil pesos de multa al propietario.

¿Reincide?

Hágasele pagar 20 mil pesos, cuarenta. cincuenta mil y veremos si vuelve por otra multa.

Supongamos que la existencia de esas casa, lo que es mucho suponer, aun desalojada, limpia y fumigada, se considere perniciosa para la salud pública.

Mándela demoler la autoridad é indemnice.

¿Qué pueden valer las cuatro malas tablas con que está edificado un conventillo mas que el principio de propiedad al que se debe un religioso respeto?

Si la autoridad no tiene como pagar esas cuatro tablas, que seria lo mejor, todavia puede destruir, sin indemnizar, lo que perjudica la salud pública.

Estará en su derecho; pero vale mas dar el ejemplo de un culto exagerado á los principios, cuando se trata de los valores mas mezquinos, que comprometerlos con hechos dudosos, ya que se permitió y toleró lo que perjudicaba.

Todo en fin, menos la justicia por propia mano.

Hé aqui ahora los peligros de esa justicia.

Declarado libre el incendio de los conventillos, se preguntará ¿qué son conventillos?

Cada uno resolverá la cuestion como se le antoje, y declarará conventillo lo que le dé la gana.

Empezaremos por los de madera, seguirán los de material con techos de zinc y seguirá los de material con patios pequeños, con piezas pequeñas, con piezas numerosas.

La casa del enemigo será conventillo.

Los odios personales alimentarán la tea encendida á nombre de la salud pùblica.

¿Porqué quemamos los conventillos, preguntarán los incendiarios?

Porque son focos de infeccion, es claro.

Entonces la lógica ~~dará~~ nuevos combustibles al incendio.

Las caballerizas son focos de infeccion.

Las cervecerias son focos de infeccion.

Los saladeros y graserias son focos de infeccion.

Las casas mal sanas, súcias y lóbregas son focos de infeccion.

Vamos pues, quemando—agregarán—las caballerizas, las cocherias, las cervecerias, las graserias, los saladeros, las casas mal sanas etc. y pronto arderá toda la ciudad y sus suburbios.

Si de una revolucion, donde gobiernan las pasiones, se dice que se sabe cuando y donde empieza pero no se sabe donde y cuando acaba, ¿qué se dirá de un incendio donde gobiernan las pasiones, el fuego y los vientos?

Esta última reflexion sugiere naturalmente otra.

Dado el fuego á una casa de inquilinato ¿se apagará ó dejará que la consuma?

Es claro que no se apagará, pues el objeto es que la casa sea destruida por las llamas.

Y sino se apaga ¿quien fijará limites al imperio de las llamas?

¿Como se impedira que padezcan ó se incendien á su turno las casas vecinas á los conventillos incendiados?

¿Como se impedirá que el fuego cunda en las manzanas, cuando no seria uno solo sino cincuenta ó cien casas de inquilinato las que se quieren quemar?

Vease cómo, con la mejor intencion del mundo se puede prender fuego á toda la ciudad, haciendo á la epidemia este tremendo epilogo.

Y esto, contando con que el incendio se haga tranquilamente, sin defensas, sin resistencias, sin luchas y sin victimas.

Creemos haber dicho lo bastante para convencer á toda persona sensata de las consecuencias realmente espantosas que nos traeria el asunto que nos ocupa.

En cuanto al de no pagar los alquileres de las casas, no lo juzgamos mas acertado.

Aqui es donde biene bien ó nunca el famoso adagio: consejos no ayudan á pagar.

La opinion aislada que se vierta sobre un compromiso no altera su naturaleza ni su vigencia.

¿A quienes aprovecha?

¿A los inquilinos?

Pero hay inquilinos pobres é inquilinos que pueden pagar ¿cómo se estableceria la diferencia?

¿A quienes perjudica?

¿A los propietarios?

Pero hay propietarios ricos y familias que, en estos tiempos de penuria, apenas cuentan ochocientes ó mil pesos al mes que les produce el alquiler de una casita comprada á costa de largos años de privaciones.

Otro inconveniente.

La gente delicada no aprocveharia de semejante aprovechamiento de lo ageno. Los tramposos serian los únicos beneficiados y no pagarian aunque nadasen sea en dinero.

Nos resta decir una palabra sobre otro consejo que dá ayer uno de nuestros cólegas: la medida suspendiendo los términos de las obligaciones sobre particulares.

Solo haremos tres observaciones:

La primera que la intervencion de los gobiernos en las obligaciones entre particulares ha sido funesta en todas partes del mundo. Ella forma una cadena que va estrechando sus vueltas al cuello de los que acaba por ahogar, á titulo de salvarlos.

La segunda es que la autoridad delegada en el Gobierno no alcanza hasta este punto y que la sancion de una medida semejante seria un ataque á la soberania que el pueblo se reservó.

La tercera es que esa medida seria nula ante la ley nacional y no podria invocarse ante los tribunales federales cuando á ellos recurriese la parte agraviada.

Carta del General Paunero

AUXILIOS DE RIO JANEIRO.

En carta confidencial del General Paunero escrita á un amigo, dá interesantes detalles sobre el movimiento de simpatia que con motivo de los dolores que nos aquejan se ha producido en Rio Janeyro.

Tanto por el interés de la carta, como porque en ella el General Paunero rectifica algunos hechos que han sido mal interpretados nos hemos decidido á darle publicidad, siendo por otra parte un documento que hace el merecido honor á nuestros amigos y aliados del Brasil asi en el peligro como en la desgracia.

CARTA.

Rio Janeyro, Abril 20 de 1871.

Aqui se ha manifestado el mas grande interés por las horribles desgracias de que espresa Buenos Aires, y vd. verá por los diarios como se ha traducido en demostraciones positivas ese noble impulso, y es justo decir que la iniciativa de lo que hoy hace Rio Janeyro partió primeramente del Sr. Paranhos, quien asociado á nuestro amigo Octaviano convocaron á una reunion de un número de personas notables en una de las salas del Tesoro, de donde salió nombrada una comision con la denominacion de *Comision de Socorros para Buenos Aires*, compuesta del modo siguiente:

Sr. Conde Bonfin, Presidente.
» Baron de Mauá, Tesorero.
» Consejero Tolentino, 1er. Secretario.
» Meliton Maria de Sousa (hijo) 2.° id

Miembros.

Coelho de Castro (Presidente del Banco del Brasil).

Lima de Silva (id id).

Ferreira Lage (Director del camino de fierro).

Esta comision se reunió al dia siguiente (antes de ayer), y dió inmediatamente los mas satisfactorios resultados. En un rato reunieron *cincuenta contos de reis* (25,000 patacones), cuyo jiro irá por este vapor, ó por el de Europa que saldrá pasado mañana. Ha espedido ademas circulares á todas las asociaciones públicas, incluso los teatros, pidiendo el concurso pecuniario de todos, y hoy se reune en la Bolsa para completar la suscripcion del grémio comercial, por lo que no dudamos que otras remesas de dinero seguirán muy luego á la de 25,000 fuertes que ahora va.

Entretanto, el gobierno con el emperador á la cabeza determina enviar valiosos contingentes salidos de los depósitos del Estado, y allá ván 2,000 catres, 300 y mas colchones, 2,000 frazadas y cuanto les es posible reunir en auxilios de estas especies, tan útiles é indispensables en el estado de sufrimiento porque pasa la poblacion de nuestra infortunada capital.

Una comision de señoras respetables, compuesta de la duquesa de Caxias, la baronesa Mauá, señoras de Paranhos, Octaviano, Ferreira (Da. Magdalena Costa) y mi hija Leonor, recorren la ciudad pidiendo de puerta el óbolo de la caridad del pueblo.

Los periódicos y toda la prensa de esta capital estimulan en articulos diarios y con elocuentes y sentidas palabras el movimiento caritativo y la generosidad de esta gran poblacion.

La Legacion Argentina ya debe vd. imaginar que no està con los brazos cruzados. Contrata médicos, boticarios, estudiantes de 5.° y 6.° año que son tan capaces como los médicos porque han estudiado prácticamente la fiebre amarilla en los hospitales, compra medicamentos en gran cantidad, y provee al modo y medio de despachar pronto, lo mas pronto posible, estos eficaces auxilios. En fin la Legacion que no tiene un momento de reposo, y que es compuesta del Dr. Rosa Secretario, de D. Antonio Balleto adjunto, es activamente auxiliada por el inteligente y capaz D. Juan José Laususse que no dispensa fatiga ni sacrificio, siendolo tambien por nuestro Cónsul General D. José M. Frias que nos ha franqueado su caja y su firma, lo mismo que ha hecho nuestro compatriota D. Manuel O. Molina.

Todo concurre á hacernos creer que las demostraciones benévolas ó benèficas de la capital del Brasil, no han de ser menos eficaces y positivas que las de Montevideo nuestra hermana mas inmediata.

Ya debe V. presumir que mi alma se halla profundamente impresionada con lo que pasa en Buenos Aires; pero al mismo tiempo recibo un gran consuelo al ver la manera como Rio Janeiro se manifiesta impresionado por la terrible prueba porque pasa un pueblo amigo y aliado, tratando de estrechar mas en la desgracia los vinculos de fraternidad que con aquel le ligan. Este sentimiento hace q' todos se anticipen del modo mas afectuoso á llenar mis deseos en cuanto solicito ó hago para contribuir á remediar las calamidades de que somos victimas.

He pasado una circular á todos nuestros cónsules, y creo que en las demás ciudades del Brasil ha de haber manifestaciones análogas á la de la capital.

W. Paunero.

Correspondencia de Europa

Tarde ya hemos recibido la carta de nuestro corresponsal de Bruselas y Paris, la que no va en este número por la aglomeracion de materiales, que nos ha impedido darle lugar.

Irá en nuestro próximo número.

Está llena de interès y de noticias no publicadas hasta ahora, como todas las que llevan el epigrafe de «Correspondencia familiar de La Nacion».

En el diario del Mártes tendremos la satisfaccion de ofrecer á nuestros favorecedores la última carta de nuestro corresponsal que es de fecha del 27 de Marzo.

Otros 15 dias de féria

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene.

Siguiendo las opiniones de ese Consejo, consultado al efecto, el Gobierno declaró feriado 20 dias del corriente mes, como el medio que mas podia concurrir á la desploblacion de la ciudad, y por consiguiente, á la estension del horrible flagelo que la azota desde hace tanto tiempo.

El feriado debe espirar con el mes que corre, próximo ya á su fin, y, aun cuando parece que el resultado de aquel ha sido el que se prejuzgó al declararlo, el Sr. Gobernador desea oir de nuevo la opinion autorizada del Consejo de Higiene, para saber si convendria prorogarlo y porque tiempo.

La fiebre amarilla parece que declina, segun los partes diarios que el Gobierno recibe sobre la mortalidad, y no obstante las diferencias que estos ofrecen: la estacion en que entramos es favorable para la cesacion de la epidemia. ¿Habria peligro para la salud pública en acrecentar de pronto en estas circunstancias, la poblacion de la ciudad? ¿El feriado ha favorecido el decrecimiento de la mortalidad diaria? ¿Seria necesario, para asegurar sus buenos efectos y la completa desaparicion del flagelo, prorogarlo por algunos dias mas?

¿Hasta cuándo deberia durar esta próroga, si el Consejo la juzgase necesaria?

Sobre todos estos puntos desea el Gobernador oir la opinion fundada del Cuerpo de Higiene; y, á tal objeto, me ha encargado lo consulte por la presente, pidiendo al Sr. Presidente se sirva comunicarla á la posible brevedad.

Dios guarde á V.

Antonio E. Malaver.

Informe del Consejo de Higiene.

Contestando el Consejo con la urgencia que el asunto reclama á las preguntas que V. S. se sirve hacerle en la nota que antecede espone: 1.° que es indudable que el aumento de poblacion en estas circunstancias hará recrudecer la epidemia reinante como se ha notado en estos últimos dias con el regreso inconsiderado de algunas personas

2.° Que es evidente que habiendo disminuido la poblacion de la ciudad con la féria acordada por el Superior Gobierno últimamente, la epidemia se ha concentrado con menos elementos para su desarrollo habiéndose notado su visible declinacion.

3.° Que existiendo aun las mismas causas que motivaron el decreto de la féria, es necesario que este continue mientras aquellas no desaparescan.

4.° Que no pudiendo fijarse un término absoluto à la proroga, es conveniente que ella sea acordada por ahora hasta el 15 de Mayo próximo.

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.
LUIS M. DRAGO.
Leopoldo Montes de Oca.

Abril 29 de 1871.

Espidase el decreto acordado, publiquese é insertese en el R. O.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 29 de 1871.

DECRETO:

Visto el precedente informe del Consejo de Higiene; por sus fundamentos y los concordantes de decreto de diez del corriente mes, y oido en conferencia verbal al Sr. Fiscal del Estado y de acuerdo con él,

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.° Declaranse feriados los dias comprendidos desde el 1.° hasta el 15 inclusive del próximo Mayo.

Art. 2.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insertese en el R. O.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.
PEDRO AGOTE.

Noticias generales.

Mortalidad de ayer hasta las 8

Fiebre amarilla............	116
Varias enfermedades........	14
Total.	130

Importante para el Paraguay.

En el *Pueblo* de Asuncion del 16 de Abril se lée lo que sigue:

EL BANCO COMERCIAL.

«Al fin las Cámaras Legislativas sancionaron y aprobaron el proyecto del Banco; ya habìanse demorado, ahora solo falta el cúmplase del P. E. al efecto se realizará una de las mas positivas esperanzas que dé impulso al trabajo agricula industrial y comercial, en el desenvolvimiento de nuestra riqueza inesplotada, ya por las restricciones de la tirania en dias no lejanos, y ahora por la falta de recursos que afecta el pais entero.

Felicitamos al señor comendador Lema Soares por su perseverancia en la consecucion del pensamiento de que es un dignisimo representante, y esperamos que muy pronto nos diga como Dios al crear los mundos: «Hat luz» él nos levantará de tanta postracion diciéndonos: oro, oro, plata, plata.

Las penosas y desagradables dilaciones qúe ha tenido que esperimentar, las disimula en atencion á la falta da inesperiencia de los legisladores.

Que se platee el Banco y que contribuya á la prosperidad del pais, obteniendo magnificos resultados, es el deseo de los que quieren esta tierra.

Estado Oriental.

Ayer recibimos diarios hasta el 27.

Nuestros hermanos de la vecina orilla siguen adelante en la noble mision que se han impuesto para socorrer á Buenos Aires.

Estos últimos dias ha tenido lugar un horrible asesinato cometido en la persona del médico Feliciangeli, del que en otro lugar nos ocupamos.

En breve llegará á esta ciudad un artista de universal reputacion,—el trájico italiano Ernesto Rossi, director de una escelente compañia tràjico-dramática, cuyo reportorio abraza obras de gran mérito que sin duda alguna despertarán gran entusiasmo entre los aficionados á ese género de espectáculo.

Dice el «Siglo».

Satisfactoriamente han respondido la mayor parte de los pueblos de nuestra campaña al llamamiento á la caridad que partió de Montevideo con motivo de la horrible epidemia que diezmaba á Buenos Aires.

En medio de una guerra desastrosa que arruina y despuebla á la campaña, sus pueblos se sustraen á sus propios infortunios para pensar en los de otro pueblo hermano y concurrir al alivio de la orfandad y de la miseria.

Altamente recomendable es sin duda el ejemplo de filantropia que dan esos pueblos. Hasta este momento han enviado fondos á la Comision Central de Montevideo, superando lo que debia esperarse de sus escasos recursos.

Paysandú, San José, Rocha, Nueva Palmira, Fray Bentos, Carmelo, Mercedes, Canelones, Porongos, Pando Minas, Santa Rosa, Santa Lucia, Florida, Migues.

Debemos tambien hacer constar aqui la solicitud y concurso que han prestado á esa obra los agentes de *El Siglo*, á quienes nos dirigimos exhortando sus sentimientos caritativos.

En el folleto que se publicará oportunamente con todo lo relativo al concurso prestado por la República á Buenos Aires, ocuparán esos pueblos hermanos el lugar á que se han hecho acreedores.

Las últimas noticias que publican los diarios dicen:

Paysandú, Abril 23 de 1871. 12 del dia.

Anoche llegó del ejército, el Sr. Genral D. Nicacio Borges Gefe de Vanguardia del Ejército Nacional.

El Gefe Borges ha venido aqui segun nos dicen, por asuntos del servicio, y debe marchar pasado mañana al ejército, que está en el Arroyo Negro.

La vanguardia que es el ejército del Norte, se compone de dos mil hombres de las tres armas, con su magnifico parque y exelente caballada.

Nos aseguran testigos presenciales que vienen del ejército, q. el general Borges, ha reunido un gran número de caballadas gordas que tanta falta le hacen al ejército del Gral. Suarez.

El Coronel Coronado ayer hizo su incorporacion al General Borges, con una fuerte division de 800 hombres.

A última hora hemos sabido que el mayor D. Elias Borchez, se volverá á recibir de la Comandacia Militar del departamento por órden del Gobierno—y el comandante Irigoyen marchará á campaña.

Fiebre amarila en Buenos Aires

Bajo este titulo publica el «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro de fecha 12 de abril lo siguiente, bajo la firma del doctor Maximiano Marquez de Caravallo.

Dice asi:

«Las enfermedades son objeto de la constante meditacion de los médicos.

«Desde 1850 hasta 1853 meditabamos noche y dia sobre los medios de prevenir y combatir el terrible flajelo de la fiebre amarilla.

«Durante la horrible epidemia que flageló al Brasil todos los médicos cumplieron con su deber.

«Rio Janeiro, esta gran ciudad; con una poblacion entonces superior á 300,000 almas, en los dias de mayor fuerza de la epidemia, perdió de 100 á 150 individuos atacados de fiebre amarilla.

«Los médicos, y la poblacion se horrizaba de tan inmensa mortalidad.

En esa época las ciudades de las Repúblicas del Plata, se hallaban tranquilas gozando de una salud envidiable, y aparecia que estaban enteramente exentas del mal epidémico, tanto por su posicion geográfica, cuanto por la amenidad de su clima.

«Han trascurrido 20 años, y hé aqui que llega hasta ellas el terrible flagelo, y en Buenos Aires, ciudad de una poblacion de unas 150,000 almas mas ó menos, la fiebre amarilla ha arrebatado en los dias de su mayor violencia de 300 400 y 500 personas.

Triste situacion de Corrientes.

Llamamos la atencion de la *Comision de auxilios á Buenos Aires* sobre la siguiente carta escrita con fecha 22 del corriente en el Rosario de Santa Fé la cual pinta el estado lamentable en que se halla la provincia de Corrientes.

Asociándonos á la idea emitada en el último párrafo de carta, creemos que la comision Auxiliar de esta capital teniendo en consideracion que Buenos Aires recibe y recibirá muy en breve los importantes socorros del Brasil, envie á la desgraciada Corrientes una parte de lo recaudado por ella.

Desde ahora invitamos à las familias de esta capital, que todas las ropas que desechen las remitan à la calle de Misiones núm. 206, ó Zavala núm. 51 y 153, y en la barraca Colon Calle Cerro Largo núm. 142.

Hé aqui la carta:

Rosario de Santa Fé, abril 22 de 1871.

Sr. D. N. N.

Muy apreciado amigo:

Tengo intima satisfaccion de acusarle recibo de su última del 17 del presente con la adjunta, y su anterior contestacion à la mia.

Feliz de vd. que tiene la satisfaccion de haber hecho algo grande y *eficaz* para aliviar á nuestros compatriotas que caen heridos por la oculta mano del terrible flagelo que oprime a nuestra noble como desgraciada ciudad de Buenos Aires! Es notable vèrdaderamente los generosos auxilios de Montevideo á nuestra desgraciada hoy Buenos Aires. Mil aplausos de gratitud eterna siento rebullirse en mi seno, por esos actos tan sublimes de la gentil Montevideo.

¡Ah pobre de nosotros, que habiendo asumido el mismo rol para nuestra tambien infeliz Corrientes, hállamos tenido el desconsuelo de ver estéril nuestra filantrópica mision! Solo tres mil pesos bolivianos hemos podido recojer debido gracias á la generosidad del Rosario y mil doscientos pesos que sabemos el Gobierno de Córdoba mandarà à Corrientes, por nuestra indicacion. Hace un mes que el CÓLERA en Corrientes ha venido á completar la obra de destruccion comenzada por la fiebre que iba cesando hasta 5 y 6 casos diarios, nada mas, sobre una poblacion de 6000 almas à que se habia reducido Corrientes despues de despoblarse. De las familias que iban regresando del campo, muchos individuos fueron atacados del cólera, al punto, *de que algunos cayeron muertos en las calles al ir entrando.*

¡Ah amigo mio. esto es tambien espantoso- ¡Pobre fatal desesperado destino que con una mano bárbara y de hierro, quebrante y opril me á los pueblos de nuestro desgraciado pais!

¿Me permite amigo mio, recordarle una idee que se me ocurre, en estos momentos? que todavia usted puede llevar mas adelante su desinteresado afecto por nuestro querido suele; puede todavia usted desde alli correr al auxilio de Corrientes, promoviendo entre amigos la idea de pedir ropas usadas, etc. para los infelices; y huérfanos desgraciados de Corrientes, esto se lo digo porque segun informes recibidos del jefe de policia de Corrientes de ahora diez dias, supimos que las familias pobres, en gran número, eran victimas del *hambre* y la *desnudez*, y asi su prensa ha lanzado este grito lastimero ay, haciéndose de tamaño y cruel quejido, el eco necesario. Al acto mandamos, las ropas que hemos podido recoger por medio de señoras.

Y en medio de estos males espantosos y del asombro general en que se encuentra la República toda, el ay de Corrientes ha quedado ahogado y disipándose en silencio en el espacio sin que otra voz la respondiera *con el aliento de la misericordia.*

Si usted creyese posible el pensamiento indicado, aun siquiera, podemos dirijinosle à nombre de la comision de aqui. invitándole para su ejecucion, ¡Si amigo, hágalo y veremos si produce ó no fruto!

......................................t.
....

Dr. Ramon Contreras.

NOTA—Se ruega á los señores directorios de los diarios de la capital, la reproduccion de esta carta con la invitacion siguiente:

A LOS ARGENTINOS.

El eco desgarrador de nuestros hermanos en la provincia de Corrientes que devastados por la fiebre amarilla han venido á ser últimados por el colera, piden nuestro concurso en favor del hambre y desnudez á que se ven reducidos los que sobreviven.

Constituidps espontáneamente en comision para ofrecerles los auxlios que podamos reunir en ropa, provisiones ó dinero, invitamos à nuestros compatriotas á mandarnos su óbolo q' por pequeño q' sea para sin demora hacerlos seguir á la Comision de Auxilio establecida en el Rosario de Santa Fé.

Los corazones filantropos que encierra la generosa Montevideo que quieran acompoñarnos á aliviar tan tremendo infortunio son invitados tambien á depositarlo como aquellos en las casas calle Misiones, núm. 206, Zavala. núm 51 y 153, en la barraca Colon, calle Cerro Largo núm. 142.

Montevideo. Abril 26 de 1871
Ignacio Reybaud.—José Guido y Spano.
Telégrafo Maritimo.

Crónica del dia

La Legacion Argentina de Rio Janeiro publicó un aviso firmado por el secretario de dicha Legacion con fecha 19 de Abril, haciendo las siguientes proposiciones á los señores facultativos y alumnos de 5 y 7 años que quieran pasar á Buenos Aires, ofreciendo una remuneracion en los siguientes términos.

1.° Una pension de 2000 patacones mensuales en moneda metálica pagadera ya en Buenos Aires como en Rio Janeiro.

2.° En caso de muerte un pension de 200 patacones mensuales á los herederos lejitimos de los facultativos que fallezcan en el ejercicio de su ministerio.

3.° Pasage de ida y vuelta pago por cuenta del Gobierno Argentino.

4.° Los gastos de permanencia, casa, alimento, carruage etc., por cuenta del mismo Gobierno.

5.° El contrato será hecho por el tiempo que el Gobierno Argentino lo determine.

6.° Se abonará la mitad de la pension del primer mes.

Los Sres. estudiantes de medicina de 5 y 6 años gozaràn de las mismas condiciones que los señores facultativos á ecepcion del sueldo que será de la mitad.

7.° Se ruega à los señores estudiantes depositar en la Legacion Argentina el permiso de sus padres ó tutores, asi como la autorizacion del gefe de la academia de medicina.

Un cólega de la vecina orilla refiere del modo siguiente el asesinato cometido en la persona del Dr. Feliciangeli.

Parece que el sábado á las 10 de la noche fué un hombre dentro de un carruage á casa del doctor, suplicándole se sirviera acompañarlo para ver á un enfermo de mucha gravedad.

El doctor Feliciangeli no sospechó nada, y salió en compañia de su criado, mas como aquel tenia la costumbre de ir prevenido, se llevó un revolver.

El carruage se paró á la puerta de una casa en la cual entró Feliciangeli acompañado de su conductor. La puerta se cerró, quedando fuera el criado del médico y el cochero.

El doctor entró en la habitacion del supuesto enfermo, se quitó el sombrero, y acto continuo le descargaron un terrible martillazo en la cabeza que lo dejó instantáneamente sin vida. Se añade que hubo ensañamiento, pues le atravesaron despues el pecho con una daga, y hasta dicen que lo degollaron.

Hecha esta operacion salieron dos individuos y dijeron al criado que lo llamaba el amo; pero como el criado habia oido algunos gémidos, y veia en la manera de trasmitir la órden algo de imperioso y estraño, sospechó y negóse á obedecer echándose en medio de la calle y dandogritos de socorro.

En esta situacion los autores y cómpliees de ese asesinato que estaban dentro de la casa asi como el carruage desaparecieron antes de que llegarán en los primeros agentes de la autoridad.

Mas como el criado conocia al cochero, fué este praso al siguiente dia en la plaza de la Independencia, y el cochero descubrió al que habia ido en el carruage en busca del doctor,

La policia prendió al sugeto denunciado y por declaracion de este se capturaron á dos mas. Queda sin embargo uno, que aun cuando se le conoce, la autoridad no ha dado con él, si bien supo hoy donde habia dormido anoche.

Nos dicen que las declaraciones de los individuos presos son muy graves sin que sepamos en que sentido, ni cómo.

Nos han dicho tambien que al cadáver, le sacaron el relò, y un anillo de brillamtes.

El entierro, que tuvo lugar ayer fué muy concurrido, y al entrar el cadáver en la capilla del Cementerio, se pronunciaron algunas palabras que no pudímos oir por la mucha distancia en que estábamos de aquel sitio.»

Hoy tiene lugar en San José de Flores otro concierto de caridad para los huerfanos de la epidcmia.

Tomarán parte algunos artistas de mérito.

Por la inspeccion de milicias se ha ordenado al sud-inspector de la campaña proceda á hacer el relevo de la guardia nacional que hace el servieio de la frontera costa Sud.

Con fecha 18 de Marzo escribe desde Lóndres el ingeniero señor Huergo, comunicando que habian recibido ya los pliegos del gobierbieno de la provincia, encargándolo de la compra de dos dragas y demàs instrumentos necesarios para la limpieza de Riachuelo.

El gobierno de la provincia al encargar de esta nueva comision al Sr. Huergo, le recomendaba se pusiese de acuerdo, para realizarla con el ingeniero Sr. Basteman: el Sr. Huergo comunica que inmediatamente de recibir la nota del gobierno, (18 de marzo) hizo un telégrama al Sr. Bateman que estaba fuera de Lóndres, pidiéndole una entrevista.

El Sr. Bateman contestó á este telégrama que el Lines próximo, 20 de Marzo, estaria en Londres, donde debia tener ese dia, de 11 á 12, una entrevista con el Comité de la Cámara de los Comunes.

El Sr. Huergo añade que tan pronto como se pusiera de acuerdo con el Sr. Bateman efectuaria la compra de las dragas y demas útiles, sobre todo lo cual enviará comunicaciones detalladas por el paquete que saldrá de Inglaterra el 28 de Marzo.

Ayer fué alojado en la Policia un anciano sacerdote que ha perdido repentinamente la razon.

Llamase Albino Debraico. Su edad será poco mas ó menos de 70 años.

La Policia ha capturado a un individuo el cual pretendió robar al Sr. D. José Insula del dinero que llevaba, poniéndole para impedir que solicitase auxilio, un revolver al pecho.

En estas circunstancias se presentó un comisario quedando frustrada con esto la perpetracion del robo.

ACTUALIDAD

DOCUMENTOS MUNICIPALES

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision de Higiene de la Concepcion.

Habiendo fallecido algunos miembros de esa Comision y siendo necesario integrarla, á fin de que continúen prestando los mismos importantes servicios que hasta el presente, la Comision Municipal ha resuelto, que los Srs. Dn. Mariano Beascochea, Dn. Marcos Miranda y D. José Maria Lavandeira, unidos á los existentes de la anteriormente nombrada, constituyan la Comision de Higiene de esa Parroquia, designando entre ellos los que han de desempeñar los diversos cargos en que esta debe dividirse, siendo su Presidente nato el Juez de Paz que nombre el superior Gobierno.

Dios guarde á U.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez.*

Buenos Aires, Abril 29 de 1871.

A los S. S. Mariano Beascochea, D. Marcos Miranda y D. José M. Lavandeira.

La Comision Municipal en Sesion de ayer designa á vd. para que en union con los S. S.........integren la Comision de Higiene de esa Parroquia.

Al comunicarlo à vd. abrigo la esperanza de que no se negará prestar este servicio en bien de sus parroquianos.

Dios guarde á vd.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez.*

Inspector de empedrados.

Buenos Aires, Abril 29 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Municipal.

He visitado el conventillo de la calle de Moreno núm. 483 y he encontrado que las condiciones higiénicas en que se halla no pueden ser mas pésimas que la de este.

El terreno no tendrá mas de 8 varas de frente, con una hilera de casíllas de tabla á un costado que sigue hasta el fondo, el patio no tiene mas de tres varas, la que no puede ser bastante para la ventilacion requerida.

En cada cuarto hay tres y cuatro personas todos italianos, y entre ellos dos enfermos, creo pues, que se debe mandar desalojar inmediatamente é intimar al dueño el blanqueo de toda la casa y empedrado del patio del referido conventillo.

Dios guarde á V.

Lindolfo Dávila.

Abril 29 de 1871.

Pase al Sr. Gefe de Policia para que por medio del Comisario respectivo ordene el desalojo del conventillo mencionado, ordenando el blanqueo en todas, las habitaciones.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Comision de Hijiene de San Miguel.

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

Al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, Presidente de la Comision Municipal.

No habiendo la Comision delegada de la Popular, hecho desalojar ni uno solo de los cincuenta y cuatro conventillos ó casas de inquilinato existentes en la parroquia de San Miguel, y estando muriendo diariamente gran número de los desgraciados que residen en ellos; la Comision que tengo el honor de presidir, me ha encargado me dirija al señor Presidente para pedirle se sirva recavar del señor Jefe del Departamento General de Policia, ponga á disposicion de esta Comision la fuerza pública necesaria para proceder ella al desalojo de las referidas casas.

Saludo atentamente al señor Presidente.

EULOGIO CUENCA.
Alejo P. de Nevades.
Secretario.

Abril 29 de 1871.

Pase original al señor Gefe del Departamento de Policia á fin de que se sirva proceder como lo solicita la Comision de Hijiene de San Miguel, y publiquese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandoz.*

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

Al señor Gefe de Policia.

La Comision Municipal ha dispuesto autorizar á las Parroquiales de Higiene para que procedan inmediatamente á hacer efectivo el total desalojo de los conventillos existentes en el municipio.

A este objeto sirvase usted dar las órdenes convenientes á fin de qué las mensionadas comisiones sean auxiliadas con la fuerza pública siempre que asi lo soliciten de los empleados de ese Departamento.

Dios guarde á usted.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. Fernandea.

Parroquia de Monserrat

Buenos Aires, Abril 29 de 1871.

Al señor Presidente de la Municipalidad, D. Narciso Martinez de Hoz.

Ha sido motivo de gran satisfaccion para la Comision que presido las disposiciones contenidas en la circular que con fecha de ayer acaba de recibir el infrascripto.

Siendo un hecho palpable por una dolorosa esperiencia que los conventillos son la principal causa de la permanencia del flajelo que sigue diezmando la poblacion, la Comision fiel al cumplimiento de su deber se dispone ya á hacer efectivas aquellas disposiciones con la severidad y prudencia que el caso requiere.

La Parroquia de Monserrat contiene en su estenso radio la aalrmante cifra de mas de *sesenta conventillos* y la Comision abriga la esperanza de poder comunicar á vd. dentro de breves dias el buen resultado de la mision que se le confia, merced á la inteligencia y actividad de sus empleados subalternos.

Dios guarde á vd. muchos años.

JOSÉ ZOILO MIGUENS.
Apolinario C. Casabal,
Lecretario.

Publiquese—
N. MARTINEZ DE HOZ.
V. Fernandez.

COMISION POPULAR:

Mensage de la Junta Directiva.

A los miembros de la Comition Popular.

Honorables cólegas.

La Junta Directiva, nombrada para la semana que concluye hoy, tiene el honor de dar cuenta á la asamblea de los trabajos que ha practicado durante la misma, de las resoluciones que ha tomado, de las ofrendas que ha recibido, y del movimiento general de la Comision.

Al cumplir con este deber, la Junta se complace en decir á sus honorables cólegas, que no solo ha existido la mas completa aniformidad de vistas en todas las resoluciones adoptadas, sino que, deseando proceder en algunas de importancia, con el mayor acierto, ha llamado á su seno, y oido la opinion de algunos miembros de la Comision.

Apesar de esto, la Junta somete sus actos á la consideracion de la Asamblea, para que esta la juzgue y falle, como lo crea conveniente.

(Aqui seguia la relacion de todos los trabajos practicados por la Junta, y que la han publicado todos los diarios durante la semana.)

El lúnes no se reunió la Junta, por haber tenido lugar la Asamblea, espresamente citada para ocuparse del proyecto de manifesto que debia dirigirse al pueblo, con el fin de desvanecer las dudas que pudiesen existir en el ánimo de algunos, creyendo que existia un gérmen de division en su seno.

Leido que fué el proyecto presentado por la Comision especial de los Sres. Argerich, Quintana, Guido, Bilbao, y Gomez, este último señor lo fundó, diciendo que todos habian estado de perfecto acuerdo en la redaccion que se presentaba: que siendo ella la que respondia al pensamiento dominante en el manifiesto anterior, era de opinion que la Asamblea debia aceptar el proyecto.

Puesto á votacion, fué aprobado por aclamacion.

Tal es el resumen general de los trabajos de la Junta durante la semana que hoy concluye, y para la que sus miembros se permiten pedir la aprobacion de la Asamblea, creyendo haber cumplido fielmente su deber.

Ahora cree cumplirlo tambien, pasando à dar cuenta de otros hechos que deben ser puestos en conocimiento de la Asamblea.

Las donaciones de dinero hechas por los miembros de servicio durante la semana han sido las siguientes:

Dia 22..............$	13695
« 23...............	12500
« 26...............	8500
« 25...............	14770
« 26...............	17250
« 77...............	18860
« 28...............	14680
En la semana..........$	100275

Durante la semana la Junta ha tenido el pesar de haber visto caer atacados por la epidemia los unos, y de otras enfermedade otros á nuestros compañeros Del Valle, Enrique Gowlan, Uzal, Dillon y Korn.

Todos estos señores han sido, y siguen siendo visidos por los miembros de Comision, y si la Junta siente placer en anunciar à la Asamblea que el estado de la mayor partes satisfactorio lamenta por el contrario, verse en la triste necesidad ne llevar á su conocimiento que el estado de la salud del Dr. Del Valle es bastante grave, si bien la ciencia y los cuidados de amigos leales no desesperan de disputar á la muerte esa vida apreciable.

El Sr. Giglí sigue bastante mejorado, habiendo pedido permiso para ausentarse al campo por unos dias.

Las Sres. Guido y Mitre comisionados para visitar los *lazaretos*, y dejar á los pacientes un socorro á nombre de la Comision Popular, ha desempeñado esa mision de una manera pue la Junta, no puede menos de recomendar à la consideracion de la Asamblea, por la nueva prueba de abnegacion personal que han dado, permaneciendo algunas horas, con verdadero amor y cariño al lado de los desgraciados, á quienes ha postrado el brazo de la desgracia.

Como un pequeño tributo á la memoria del valiente médico de la Comision Popular, Dr. Caupolican Molina, á mas de los honores que le vributó la junta, resolvió pagar todos los gastos de su entierro, comision que fué desempeñada por el Sr. Mitre en cuyos brazos espiró, habiendo el Dr. Argerich permanecido tambien varias horas al lado de ese noble sacerdote de la ciencia del austero deber, y del amor á la humanidad.

Habiéndose anunciado desde Montevideo, que en el dia de hoy debian llegar al puerto cuatro mil bultos de objetos, enviados por el pueblo brasilero á la Comision Popular, comprendiendo la Junta que su descarga y tras' mí á nuestros depósitos debia ser costoso, usiesionó al Sr. D. Avelino Cardoso para q' de nse en competencia á los carreros, á fin hicieo ser victimas de la esplatacion y se posise la descarga con la mayor economia

El Sr Cardoso contrató la descarga toda, á razon de cuarenta pesos por cada carro.

La capitania comisionó al capitan Bennetti para hrcer el desembargo de esta gran cantidad de bultos, siendo satisfactorio á la junta recomendar á su consideracion, la buena voluntad del oficial mayor de aquella repartícion, Dr. Eñrique Moreno.

Habiéndose apersonado el prisidente de la Comision al señor Cantilo, para pedirle que no insistiese en separase de sus compañeros, la junta se complace en poner en conocimiento de la asamblea que tan digno mienbro de la Comision Podular, seguirá formando parte de ella.

En la mañana de hoy se ha recibido una nota de la Comision de Montevideo, pueblo que se está conduciendo de una manera tan digna de elogio y gratitud adjuntando una nueva donacion que en breve esperan remitir otra cantidad igual

La junta debe hacer presente á la Asamblea, que habiendo visto publicada en «La Nacion» la insolente carta que el Dr. Albery le dirijió, como desagravio á las observaciones hechas por la Comision enviada á repartir socorros á San Martin, respecto á su conducta, sobre la que recayó el decreto que ya se ha leido; ella opina que el Presidente debe ser autorizado á llevar ante los Tribunales al autor de tanto desafuero, una vez que estos se hallen funcionando, pues ni su propio decoro, ni el respeto que se merecen las personas insultadas por ese médico, que fué de los primeros en huir de la ciudad, le permiten tolerar en silencio tan brutales ultrajes.

La Junta saluda respetuosamente á su distinguido cólega.

Héctor F. Varela—Cárlos Paz
—P. D'Almonte—E. Oorubía—Matias Behéty.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «CALDERA»

Sucesos de París

—

Correspondencia de Lisboa.

Abril 4 *de* 1871.

Cada vez está mas delicada la situacion politica de la Francia. Corren los dias y semanas, se hacen circular por todo el pais órdenes del Gobierno de Versalles asegurando que todo vá bien, que en breve se restablecerá el imperio de la ley, que si por evitar el derrame de sangre se ha abtenido hasta ahora de proceder de un modo enérgico, asi lo hará dentro de breve tiempo y de un modo decisivo.

Sin embargo, los hechos parecen querer desmentir las afirmaciones del jefe del Poder Ejecutivo, la anarquia crece en algunas partes, se disminuye en otras, se propaga la insurreccion en todas, y en la grande y heróica Paris, una minoria turbulenta domina sin oposicion alguna.

¿Se persuadirá acaso el Sr. Thiers que resuelve la cuestion por el aplazamiento indefinido de todas las providencias represivas, esperando á que la anárquia deshaga y aniquile la propia obra? Puede ser: recurren sin embargo al sistema que se aplicó en el asunto de los cañones de Montmartre que vino á parar en lo que nadie ignora, y por eso las aprensiones creen de punto, y como se recela llegar al convencimiento de que el gobierno francés, apesar de los grandes medios que ostenta, no procede de otro modo porque no puede, porque no tiene entera y absoluta confianza en esos mismos medios de que dispone.

Los demagogos sin embargo no descansan. A despecho de todas las diligencias que se emplean para desbaratar su propósito, ellos realizaron efectivamente las elecciones de la municipalidad el dia 26 de marzo.

Los anarquistas que gobiernan á Paris no son económicos en palabras. La siguiente curiosa proclama de la comision central, se hallaba fijada en todas las esquinas en ocasion del acto electoral, que decia asi.

«Ciudadanos: ha terminado nuestra mision; el lugar que ocupábamos en nuestro Hotel de Ville vamos á cederlo á los nuevos elegidos, á vuestros mandatarios regulares.»

«Ayudados por nuestro patriotismo pudimos llevar á cabo la obra dificil empeñada en vuestro nombre: recibid pues nuestro agradecimiento por vuestro perseverante concurso; no es una palabra vana la solidaridad; está garantida la salvacion de la República.

«Si acaso nuestros consejos pueden tener algun peso en vuestras resoluciones, permitid que vuestros mas celosos servidores os espresen antes del escrutinio lo que esperan de la eleccion de hoy.»

«Ciudadanos: no perdais de vista que los hombres que os han de servir mejor son aquellos que escogiereis de vuestro propio no, que viven con vosotros, y que han pasado por las mismas vicisitudes.

«Desconfiad tantos de los ambiciosos como de los aventureros: lo mismo unos que otros consultan su propio interes, y concluyen siempre por considerarse indispensables.

«Desconfiad igualmente de los charlatanes incapaces de accion; estos sacrifican todo á un discurso, á un efecto oratorio, a una frase bombástica. Del mismo modo evitad el concurso de aquellos á quienes la fortuna ha favorecido, porque solo con raras escepciones, el que posee medios de fortuna está dispuesto á considerar como hermano al trabajador.

«Por último elegid hombres de conviccio nes sinceras, hombres del pueblo, resueltos, activos, de clara inteligencia y de reconocida honradez. Preferid á aquellos que no disputen vuestros safragios; el verdadero mérito es modesto: procuren los electores conocer á los hombres que les convienen sin que estos se presenten.

«Estamos convencidos que si oyéreis estas observaciones, habreis al fin inaugurado la verdadera representacion popular, y encontrareis mandatarios que no se considerarán nunca vuestros señores.»

«Hótel de Ville 25 de marzo de 1871.

La comision central de guardia nacional, Avoine hijo, Ant. Arnaud, G. Arnold, Assi, Audignoux, Bouit, Julio Bergeret, Babick, Barona, Billioray, L Boursier, Blanches, Castioni, Chouteau, C Dnpont, Fabre, Ferrat Fleury, Fourgeret, C. Gaudier, Gouhier, H. Geresme, Greliér, Grolard, Josselin, Fr. Jourde, Lavallette, Henri, (Fortuné), Maljournal, Ed. Moreau, Mortier, Prudomme, Rousseau, Ranvier, Varlin.

El resultado de la eleccion fué el que era licito presumir, y el que todos esperábamos: los candidatos oficiales de la comision vencieron en la generalidad de los distritos, siendo insignificante la oposicion en los distritos 1.° 2° y 16.° El número de votantes fué relativamente pequeño, constando apenas de 200 000 siendo el total de los electores el de 500.000.

Muchos candidatos no consiguieron obtener la necesaria mayoria, puesto que hasta para la validez de la eleccion, reunir un número de votos igual al 8.° de los electores inscritos en el registro. En el 7.° distrito, de los cuatro candidatos, tres se hallan en este caso.

Quedaron pues elegidos, como tambien era de esperar, los Sres. Rane, Félix Pyat Duval, Billiorary, Blanqui Assi, Vermorel, Pascal Grousset, Florens, Deleschevre, Endes; los nombres de los otros ciudadanos elegidos son oscuros. Poco importa sin embargo los nombres; lo que importa es que triunfaron aquellos que desde muchos años minan el órden social, auxiliados eficazmente por la complicidad inconsciente de los poderes establecidos, y por la egoista apatia de las clases conservadoras.

Las elecciones realizadas, digan lo que quieran los que entienden que las sociedades se salvan ocultandolas la verdad, entronizarán el desórden y el socialismo en su forma mas peligrosa.

Está pues elegido el gobierno local de París, esa especie de tribunal ó consejo que tiene las pretensiones de imitar y ser la sucesora en nombre de la libertad y de la emancipacion del pueblo de los horrorosos acontecimientos de su terrible maestra de 1791.

En presencia de este acontecimiento que nada tiene de singular, el Sr. Paul de St Victor escribe lo siguiente en *La Liberté*.

«Juzgábamos haber llegado al fondo del abismo; este se ha abierto de nuevo patentizando otro aun mas profundo De los desastres de la invasion, nos precipitamos en los horrores de la guerra civil. Asi perecen las naciones.»

La publicacion del resultado del escrutinio tuvo lugar el dia 28 de marzo; hiciéronse con ese motivo grandes preparativos para dar al acto la apariencia de una fiesta nacional.

La puerta del Hótel de Ville fué cubierta de paños azules, verdes y encarnados: La estatua de Enrique IV fué cubierta con la tela encarnada; construyóse una especie de salon, por encima del cual se veia un busto representando á la República; en el salon habia varias poltronas forradas de encarnado para los miembros de la comision central.

Formaron en la plaza muchos batallones de guardias nacionales con sus correspondientes bandas de músicas, en su mayor parte precedidos de banderas tricolores.

La ceremonia terminó al estruendo de salvas de artilleria, y á los gritos de ¡viva la República! ¡viva la Municipalidad! En seguida desfilaron los cuerpos por delante del salon. Por la noche se iluminaron algunos cuarteles y establecimientos públicos; el órden no fué alterado.

El 27 apareció en el *Jornal Oficial* de Paris una nota que puede considerarse el programa del gobierno de Paris. Es un plan completo de descentralizacion. *Paris libre en el Estado libre.*

En cuanto á las relaciones futuras de la Municipalidad de Paris con la representacion nacional, el referido diario nos da á entender que ha de imponer á la asamblea la promulgacion de una ley electoral redactada de modo que la representacion de las ciudades no sea en el porvenir absorvidas, y como atrofiadas por la representacion de las poblaciones rurales añadiendo que miéntras no se haga una ley en este sentido no se restablecer ánunca la unidad nacional. Ocurre ahora preguntar á aquellos señores de la comision central ¿que se ha hecho del principio de soberania popular que nos habeis habituado á repotar como indestructible la base de las instituciones de la Francia?

Miéntras en Paris tienen lugar estos importantes sucesos la asamblea nacional gasta mucha parte de su tiempo en estériles discusiones ó en odiosas recriminaciones, no sabiendo ó no pudiendo levantarse á la altura de las circunstancias extraordinarias en que se halla el pais. Sus deliberaciones no siempre parecen dictadas por un espiritu de seriedad y de coherencia; de hecho la asamblea no transigió con los revolucionarios, con los alcaldes, ni aun con el vice almirante Saisset cuando le propusieron los medios conciliatorios; no parece dispuesta á aprobar el proyecto de ley municipal que el Poder Ejecutivo le presentó; no atiende á la proposicion de Luis Blanc favorable á los aliados, ni tampoco la de los diputados de la estrema derecha que pretendian fuesen anuladas las elecciones de Paris. Cuesta comprender un desacuerdo semejante.

Fue dimitido de las funciones de comandante de la guardia nacional el vice almirante Saisset. Este anunció en una proclama de fecha 23 de marzo diciendo que se habian obtenido varias concesiones de la Asamblea nacional. La lectura de semejante documento hizo suponer q' la cámara hubiese en realidad votado tales concesiones: pero ella se limitó apenas á admitir la urgencia de la proposicion del Sr. Arnaud, en la cual sostenia algunos de de los puntos conciderados como concedidos definitivamente por la proclama de Saisset. Si le vice almirante fué victima de un error, si procuró de este modo imponer su deseo á la Asamblea ó si por último obró por insinuaciones particulares del mismo Sr. Thiers, es lo que nadie sabe.

En Lyon la sedicion de los rojos se disolvió de un modo burlesco. En Marsella se sustenta la sedicion, pero se espera que no durará mucho tiempo. El alcalde asumió el mando de la milicia nacional. La poblacion espera impaciente que termine el movimiento revólucionario.

El nuevo poder procura pormover agitaciones, pero sus diligencias hásta hoy solo han conseguido la mayor indiferencia.

En St. Etiene los insurrectos incendiaron el Hótel de Ville, y á causa de q'el prefecto no se hubo prestado á pactar con ellos fué asesinado, este se llamaba Lespée; era jóven, rico y hábil ingeniero. El asesino foé inmediatamente preso y muerto por el pueblo.

En Tolosa, asegura el Sr. Thiers en su circular de 28 de marzo haberse restablecido el órden completamente.

El nuevo prefecto, Sr. Keratri, que demoró en Agen, entró el dia 27 en Tolosa, dispersó á los representantes de la municipalidad, y espulsó al Sr. Duportal que era el opresor al mismo tiempo odiado y ridiculo de la gran ciudad. Fueron suficientes 500 hombres para conseguir este resultado. que se debió tambien al concurso de los buenos ciudadanos.

Parece haber fracasado el plan de poner en insurreccion á todas las grandes ciudades de Francia.

El pais, protesta de nuevo el Sr. Thiers en aquel documento que apoya al gobierno legal libremente elegido ¡Ojala que asi sea!

Paris se halla aparentemente tranquila pero muy desanimada: casi todos los hoteles y casas de comersio se han cerrado: y las transaciones de toda especie se hallan paralizadas.

Se calcula que han emigrado de la ciudad en los últimos dez dias 160 000 personas.

Las comunicaciones con Versailles se hallan interrunpidas.

El gobierno legitimo ha reusado dejar entrar en Paris viveres y caballos; á consecuencia de esto y de la paralizacion del comercio ha desminuido considerablemente la llegada de viveres y de más articulos de consumo.

La municipalidad se reunió por primera vez el 28 de marzo, á las 6 de noche en la sala del consejo municipal en el Hótel de Ville El número de miembros presentes subia á cincuenta, presididos por su decano el Sr. Deslay. En esta primera reunion no pudo llegarse á un acuerdo sobre las diversas cuestiones propuesta. Es la anarquia dentro de la anarquía.

En honor de la eleccion local habrá proximamente una gran parada de todas las tropas fieles en el campo de Marte,

Parece que se declará nacional la bandera roja, que ya se ve flamear en el Hótel de Ville y en los ministerio. en el Palacio de justicia. en el Tribunal de Comercio, en la santa Capilla, en la prefectura de policia y en la columna de la Bastilla.

Acaba de decretarse la abolicion de la ley de quintas, determinándose en un apéndice que ninguna fuerza militar puede ser llamada ó admitida en Paris, á no ser de guardia nacional.

La Comion central de la guardia nacional antes de dar por terminado sus trabajos, resolvio nombrar, una sud comision presidida por el ciudadano Assi, á la cual se encarga el velar por la seguridad de la República hasta que se realicen las elecciones para la guardia nacional.

Esta sud-comision atendiendo la urgencia, decretó en seguida la organizacion de 25 bataliones de campaña, de 20 baterias de cañones de á 7, y 15 baterias de ametralladoras. A esos guardias nacionales se les abonará el pret de 2 francos 50 centésimos por dia, ademas del equipo.

El general Duvol fué el encargado de organizar la artilleria, el general Henri l infanteria, y el general Bergeret la caballeria de la República. Los referidos militares quedaron autorizados para requisitar todo lo que necesitasen.

A cargo del general Clauseaet que la al administracion militar, siendo sustituido temporalmente por el ciudadano Avoine hijo.

Los miembros de la comision Chauteau Billiorag y Garnier quedaron sugetos al juicio como sospechosos. Los dos primeros fueron absueltos por unanimidad, y el tercero convicto de agente, bonapartista, fué declarado indigno y condenado á muerte Esta es la segunda sentencia de muerte pronunciada por la comision; la primera fué la del Sr. Wilfret de Fonvielle.

El general Duerot está organizando en Reunes (Bretaña) un ejército con los prisioneros que han llegando de Alemania. Todas las tropas disponibles al sud de la Francia se reconcentran en Angulema.

Además de Chancy, Faidherbés, y Cremer, otros generales de menos nombradia se hallan en Versalles; pasa de 100 000 hombres las tropas acantonadas en esta ciudad y sus inmediaciones. El general Barral fué nombrado comandante en jefe en reemplazo del general Vinoy.

No todas aquellas tropas merecen confianza pues hace poco, si es cierto lo que nos dicen en un telégrema de Lóndres, un regimiento de linea desertó en masa reuniéndose á los revolucionarios. Este es un hecho deplorable que demuestra el estado de desorganizacion é indisciplina en que se encuentra el ejército francés.

El convenio de Rhuen no ha podido llevarse á ejecucion; por consiguiente el correo, telégramo, y la administracion continúa en poder de los invasores que parece haber aceptado modificacion é una de los condiciones de los preliminares de paz por el cual el pago del prestamo de 500.000.000 de indemnizacion que venció el primera de abril quedó aplazado.

La situacion de Paris no ha mejorado, antes por el contrario, cada dia se agrava mas.

Los últimos telègramas nos hablan de las tentativas de los insurrectos para atacar Versalles, donde el gobierno cuenta con algunos batallones adictos á la causa del órden.

La guerra civil ha comenzado, pues, á causar sus terribles efectos en todos los ramos de la riqueza pública de la Francia, cuya estenuacion está siendo evidente.

A todo esto agrégase el hambre en algunos departamentos, consecuencia fatal de la guerra, y el sobresalto que por todas partes infunde ia actitud de los rojos.

Las cartas de Paris, escritas despues de hechas las elecciones municipales, dicen que estas son un nuevo nudo que hará mas dificil el remiendo que podrá ponerse á la situacion, remiendo para el cual seria necesario un gobierno fuerte por la fuerza moral y material.

En estas cartas se desconfia ya de que Thiers pueda continuar, y se le censura por la resistencia que opuso á que se confiara al duque de Aumole el mando de los ejércitos franceses. Precisamente las vacilaciones de monsieur Thiers son las que están perdiendo á la Francia.

La «Commune» de Paris esperaba que establecidas «Communes» análogas en las grandes ciudades, se hiciera el pacto de federacion. Esto no conduciria sino á la anarquia mas espantosa.

En Madrid no habiamos sabido todos los horrores cometidos en Saint Etinne, donde segun el telégrafo, se ha restablecido el órden.

Los insurjentes invadieron el sábado por la noche las Casas Consistoriales, y el prefecto, que se negó á transigir con ellos, fué fusilado en un salon. Este prefecto no habia tenido tiempo á fin de pasar una noche en las Consistoriales. Se llamaba Mr. de L'Espée, era jóven, rico y hábil ingeniero, hijo político de Mr. Benoit d'Azy, y vice-presidente de la Asamblea Nacional. La Municipalidad revolucionaria se instaló en Saint Etienne, como en Tolosa y en Marsella.

Pero en las tres partes fué desalojada, si bien ahora el triunfo de la «Commune» en Paris alentará á los rojos de las demas partes. Hay toda una historia de vergüenza en las siguientes lineas, escritas desde Dijon á Lyon:

«Debemos á los prusianos el no haber sido saqueados. Todo estaba preparado para esto, y muchos soldados enviados á sus casas se habian confabulado con los rojos.»

En cuanto á la Commune elegida, su papel será distinto y sus medios podrán ser diferentes. Ante todo habrá de defluir su mandato y fijar sus atribuciones. Ese poder constituyente que se otorga tan lato, tan indefinido y tan confuso para la Francia á una Asamblea nacional, deberá ejercerlo por si propia, es decir, para la ciudad.

Asi pues, la primera tarea de los elegidos habrá de ser la discusion y la redaccion de su Constitucion, de ese documento que nuestros antepasados en la Edad media llamaban su Commune. Hecho esto, habrá de pensar en los medios de hacer reconocer y garantir por el poder central, cualquiera que sea, ese estatuto de la autonomia municipal. Esta parte de su tarea no será la menos árdua, si el movimiento localizado en Paris y en una ó dos grandes ciudades, permite á la actual Asamblea nacional eternizar un mandato, que el sentido comun y la fuerza de las cosas limitaban á la autorizacion de la paz, y que ya está cumplido dias ha.

A una usurpacion del poder, la Commune de Paris no tendrá que contestar con una usurpacion propia. Federada con las Communes de Francia ya emancipadas deberá en su nombre y en nombre de Lyon, de Marsella y en breve tal vez de diez grandes ciudades, estudiar las clausulas del contrato que deberá unirlas á la nacion, y consignar el ultimatum del tratado que intenten firmar.

En los barrios escéntricos de la orilla izquierda del Sena en Paris, se efectuó el 26 la votacion con la mayor tranquilidad, y esos votos, dados con un órden y en una regularidad admirables, tenian que procurar la mayoria á las listas designadas por el comité central.

En varias secciones, los militares sin armas, pero formados con tambor y corneta al frente, fueron á depositar en la urna su papeleta uniforme. Los regimientos del comité central se convirtieron en regimientos electorales, y el resultado en ciertos barrios era conocido de antemano. Las abstenciones han sido, no obstante, numerosas, y pocas las papeletas en blanco.

Apenas se presentaron electores en los colegios durante la mañana; pero desde las doce estuvieron constantemente llenos. Parecia aquello una manifestacion pacifica, pero compácta y preparada de mucho tiempo atrás á una inquebrantable disciplina.

El dia 28, debian tener lugar las elecciones de oficiales de la guardia nacional, incluso su comandante en jefe.

Algunos periódicos dicen que Paris está tranquilo; no es cierto; Paris, segun las cartas que de alli se reciben, lo que está es atemorizado, y sucede alli lo que por desgracia ocurre en todas partes: los vecinos honrados que tienen que perder se quedan en sus casas y una muchedumbre que no sabe ni aun lo que desea, pero que bulle y grita, aparece, como dueña de la capital.

En Paris no hay animacion, y si algunas tiendas están abiertas, es mas por miedio que por otra cosa, puesto que se lleva la ceguedad hasta el extremo de tachar de reaccionario é imperialista al que no demuestra la tranquilidad y confianza.

Los paseos están desiertos, y los cafés que permanecen abiertos se cierran á primera hora, los nogocios nulos, llenos los trenes que salen de Paris y todo hace esperar un fin sangriento.

Se lee en el "Sior" del 27.

«Ayer á eso de las seis fueron despedidos todos los batallones que permanecieron fieles al almirante Saissel.

Con todo, por efecto de una mala inteligencia, los guardias móviles del Sena reunidos en el Gran Hotel en número de 250, no ha bian recibido ninguna órden.

Habiéndose aventurado algunos de ellos al pasar solos por el boulevard, viéronse de repente rodeados y desarmados por los guardias nacionales del Comité.

La situacion se iba haciendo cada uez mas critica. Viendo que en el Gran-Hotel iba á verse cercados, el jefe de los guardias móviles se reunió á estos y salió con ellos del Gran Hotel.

Esos valientes hijos de Paris atravesaron el boulevard con el aire marcial que los distingue, sin q' nadie se atreviese á oponerse á su paso. De este modo llegaron hasta la calle Vivienne, donde su jefe les dirigió una corta, pero entusiasta alocucion, despues de lo cual separáronse todos entrando cada cual tranquilamente en sus respectivas casas.

—Ha llegado á Versailles un animoso ciudado que se ha hecho acreedor á que el gobierno le dé una pública muestra de aprecio y de reconocimiento.

En las Casas Consistoriales quedaron 253,000 francos y el tesorero que lleva una pierna de palo, tenia que le conociesen y no sabia como recoger esa suma.

Uno de los empleados de las Casas Consistoriales ofrecióse al tesorero. «Yo soy huérfano, le dijo, y puedo esponerme para cumplir un deber.»

Y ha llegado ya trayendo al gobierno los 253,000 francos que fué á buscar no obstante hallarse el Comité en las Casas Consistoriales.

—Desde la mañana del dia 30 los guardias nacionales insurrectos se ocupan en blindar y fortificar las barricadas al rededor de la plaza de Vendome.

El dia 29 fueron selladas varias casas y habitaciones que contenian papeles de distintas compañias.

—El «Dario Oficial» de Paris ha aparecido ya con el título de «Diario del Municipio de Paris»

—Un decreto del Ayuntamiento perdona el pago de alquileres á todos los inquilinos de Paris desde el 1° de Agosto hasta fin de Marzo, es decir, durante nueve meses.

Témese que el municipio resuelva tambien de una manera ridicula la cuestion de vencimientos de los valores de comercio, anulando todos los billetes.

—El muicipio anunció que va á reorganizar la guardia nacional, eliminando de ella á todos los hombres de mala vida, á los que tengan la costumbre de embriagarse y á todos los inútiles para el caso.

—El Sr. Delercluze ha presentado la dimision del cargo de diputado, pero conserva el de concejal del Ayuntamiento de Paris.

—Los prusianos concentraron sus fuerzas al Norte y al Este de Paris y en los departamentos de la costa de Oro, Sena y Loira.

—El Sr. Rampot, director de Correos, ha abandonado la casa de correos, de la cual ha tomado posesion el Sr. Thiers, individuo de la municipalidad.

—Asegúrase que el Alcalde de Marsella va á tomar el mando de la guardia nacional de la ciudad.

—Los alumnos de la escuela de puentes y caminos, lo propio que los de la escuela politécnica, ofrecieron sus servicios al almirante Saisset y á los alcaldes quienes los aceptaron,

—El general Le Flo, cuya dimision del ministerio de la guerra fué anunciada, pudo retirarla á las cuatro de la madrugada del 26, antes de que se insertase en el «Diario Oficial».

—Los estudiantes de todas las facultades reunidos en el anfiteatro de la escuela de Medicina, considerando que el Comité central habia atacado el sufragio universal, han declarado que hacian causa comun con los alcaldes de Paris y que estaban dispuestos á apoyarlos contra toda corporacion que no tuviese mandato legal. Afirmaron además que rechazaban toda reaccion y todo golpe de Estado, y que estaban resueltos á apoyar la República una é indivisible.

—Al ser entregado el fuerte de Vincennes á los insurgentes por la 8.ª compañia de los obreros de la administracion militar, fué condenado á muerte el general Ribruck, que mandaba el fuerte, pero logró escaparse á Versailles.

—Es interesantísima la siguiente observacion que hace el «Figaro.»

«La prueba mas evidente del estado de cosas es que han salido de Paris 150,000 parisienses y que 200,000 extranjeros que se disponian á visitar la *Sitiada*, se han guardado bien de acercarse á ella.

Total, 350,000 personas, á 1,000 francos cada una, 350 millones. Y admitido el beneficio de 75 por 100 que los hoteleros, los cafeteros y los mercaderes tienen costumbre hacer, 200 millones de pérdida para los parisienses.»

—Anuncian de Paris, que con motivo de la instalacion de la *commune*, tendrá lugar en el Campo de Marte, en la plaza de la Concordia y en los Campos Eliseos una gran revista á los batallones y artilleria adheridos al movimiento.

—El dia 29 han tenido lugar en Versalles las honras fúnebres en memoria de las victimas durante la guerra, á cuyo acto han asistido casi todos los miembros de la Asamblea, presidiendo Mr. Thiers y Mr. Grevy.

—El mariscal Mac-Mahon, no habiendo podido hallar alojamiento en Versalles, ha ido á vivir á Saint-Germain.

Proclamacion de la «commune» en Paris.

A las dos de la tarde del dia 29 de marzo no se oia por las calles de Paris sino el toque de llamada. Esto produjo una alarma general. Averiguado el caso se supo que se trataba de proclamar la *communa*, desde los balcones del Hotel de Ville, y para esto se reunirán los guardias nacionales que se hallasen de sesvicio. La ceremonia era vedada á los profanos. Los centinelas solo permitian la entrada en la plaza á los reconocidos rojos. Frente á la puerta principal se levantó una tribuna destinada para los nuevos elegidos; la estátua de Henrique IV estaba tapada con un paño encarnado, y delante de ella un busto de la República con su gorro frigio, y por detrás un trofeo con banderas encarnadas. A medida que llegaban los batallones de la guardia nacional, iban los abanderados á colocarse junto á la tribuna. Cuando el reloj del palacio marcaba las 4, se oyeron cañonazos en el puente Change. La música toca la Marsellesa que 40,000 voces cantan en coro. El Comité entra en la tribuna reservada; és saludado por las aclamaciones de los guardias que llenan la plaza, por la ondulacion de las banderas y de los kepis, colocados en las puntas de las bayonetas. El ciudadano Rauvier pide la palabra y dice:—«Ciudadanos, guardias nacionales: tengo el corazon lleno de alegria y la commocion me impide proferir un largo discurso. Hemos afirmado nuestros derechos por la moderacion y tranquilidad q' nos harán sostenerlos.»

Es saludado entusiastamente y se dan vivas á la república y la *comuna*. Uno de los miembros del comite proclama los nombres de los electos para el consejo municipal. Los que causan mayor entusiasmo son los del 11° y 18° distritos, porque son los mas conocidos Vuelven la música á tocar la Marsellesa. Profieren discursos los ciudadanos Viard y Lavalette.

Viard dice:—«Agradezco esta imponente monifestacion, que confirma los derechos del pueblo soberano y enseña á las testas coronadas de Berlin y San Petersburgo, que la Francia, ayer vencida, se levanta hoy mas fuerte que nunca, regenerada por el bautismo de la república.»

Lavalette dice:—«Nuestra actitud tranquila demostrará nuestra fuerza á la Asamblea de Versalles.» Estos discursos terminan con los gritos de:—*¡Viva la república democrática y social!* Las músicas comienzan nuevamente la Marsellesa, el canto de la Partida, y de los Girondinos. Se oyen nuevos cañonazos y la guardia nacional desfila, durante dos horas, saludando de nuevo la república y la *comuna*.

—

Además de esta, las dos noticias mas importantes que se nos presentan son que el ejército q' se vá á formar en Versalles será de 150 mil hombres, y que las fuerzas reunidas en torno de la *comuna* de Paris esceden á este número.

Asamblea francesa.

La sesion celebrada por la Asamblea francesa el 24 por la noche tuvo de notable algunas declaraciones enérgicas del Sr. Thiers q' logró dominar á la Cámara, apartándola de un terreno ardiente y peligroso en las actuales circunstancias.

Tratábase del informe de la Comision nombrada para examinar la proposicion del señor Arnaud, relativa á las disposiciones que se deben tomar para conjurar los acontecimientos de Paris.

El Sr. Peyramont, presidente de la comision, dijo que despues de haber oido á los alcaldes de Paris, los comisionados habian querido ponerse de acuerdo con el gefe del poder ejecutivo, y, despues de escuchar y meditar sus palabras con su debida atencion, habian estado unánimes en reconocer que, en las actuales circunstancias, el discutir la mencionada proposicion, tras de no traer ventajas, seria peligroso. Una palabra imprudente puede tener las mas graves consecuencias y hacer torrentes de sangre. En vista de estas consideraciones los comisionados ruegan al Sr. Arnaud que retire su proposicion. (Viva agitacion. La derecha y la izquierda manifiestan sentimientos opuestos y contradictorios.)

La proposicion, añade el Sr. Peyramont, ha sido inspirada por sentimientos conciliadores y con esperanza de pacificacion. Los comisionados estan persuadidos de que esas esperanzas se realizarán mejor retirando la la proposicion, que entregándola al debate parlamentarios. (Movimientos diversos).

El Sr. Thiers entró mientras que el señor Peyramont estaba en la tribuna. La agitacion era grande, y muchas voces gritaban ¡que termine la sesion hasta mañana!

El Sr. Arnaud dice que comprende la impaciencia de la Cámara con respecto á su proposicion. Acaban de decir que es una especie de sustancia inflamable. Sin embargo, para retirarla seria preciso consultar aquellos de sus cólegas que la han firmado con él. Por consiguiente, no puedo decir en el acto cual será su resolucion

El Sr. Thiers sube en seguida á la tribuna y se restablece el silencio. Suplico, dice, á todos los individuos de esta Asamblea, sea su opinion y su partido cual fuere, mediten bien sus palabras y sus actos. Todos deben estar persuadidos de la grave responsabilidad que nos imponen los acontecimientos.

Yo os diré, por lo tanto: recogeos en vuestro interior; reflexionad maduramente; ahogad vuestras pasiones y sacrificadlas al bien público, con lo cual no dudo que vuestras resoluciones estarán dictadas por la sabiduria. No creais, sin embargo, que al gobierno le arredra la publicidad; si se ordena la discusion, vereis que el gobierno no tiene nada que temer. Pero los acontecimientos se precipitan de minuto en minuto, y os conjuro, si sois una Asamblea politica, que voteis cuando la comision os lo pida, pues de lo contrario, una palabra impremeditada puede ocasionar derramamiento de sangre.

Hay veces en la politica súbitos impulsos, sentimientos intimos, á los cuales, aunque sean muy legitimos y honrados, es preciso resistir. Jueces sois de la situacion y podeis exigirnos esplicaciones; pero os suplico que no nos la pidais, porque el ardor del debate podria traer incalculables consecuencias. Si, por desgracia del pais, empieza la discusion, ya vereis os lo repito, que no somos nosotros los interesados en el silencio. (Sensacion prolongada).

El Sr. Presidente de la Asamblea.—Como no se ha abierto discusion sobre la propuesta del Sr. Arnaud, no puede haber deliberacion. El preisdente de la comision se ha limitado á rogar al Sr. Arnaud que la retire. Pero no se ha presentado informe, que es resquisito indispensable para empezar la discusion.

Al dia siguiente fué retirada la proposicion.

—En la sesion del Domingo 26 de Marzo en la Asamblea nacional, el presidente, M. Grevy, leyó los siguientes proyectos del decreto.

1°. La Asamblea nacional aprueba la resolucion siguiente.

Art. 1°. El asesinato de los generales Clemente Thomás y Lecopte es un luto público al cual invita á asociarse la Asamblea á toda la nacion.

Art. 2°. La asamblea nacional asistirá á un oficio solemne que se celebrará con este motivo en la catedral de Versalles.

Art. 3°. Se erigirá un monumento fúnebre á espensas del Estado en el sitio donde fueron mortalmente heridos los generales Clemente Thomás y Lecompte.

2° La Asamblea nacional aprueba la resolucion siguiente:

Art. 1°. La nacion adopta á la familia del general Lecompte asesinado en Paris.

Art. 3°. Se concede á la viuda del general Lecompte una pension anual cuya cantidad se fijará ulteriormente, y se agregará á la q' le pertenece en virtud de las leyes vigentes.

Un orador pidió q' se suprimiera al articulo 3°. No perpetuemos, dijo, en la misma ciudad el recuerdo de nuestras discordias civiles. Que se erija un monumento, pero que se erija en el cementerio donde reposan los retos de las victimas.

La comision aceptó una enmienda y el articulo fué aprobado despues de los primeros en los siguientes términos:

«Se erigirá un monumento fúnebre á espensas del Estado á los generales Clemente Thomás y Lecompte.»

La Asamblea aprobó los decretos, y habienendo pedido que contase en el acta que habian sido aprobados por unanimidad, se acordó que asi constase.

El «Messager du Midi» publica en su alcance los siguientes telégramas:

«Soint Etienne 26 de Marzo.—Desde ayer han ocurrido acontecimientos muy graves.

A las cinco de la tarde los guardias nacionales que desde la mañana estaban reunidos en la gran plaza, se han apoderado de las Casas consistoriales despues de disparar muchos tiros.

No creemos que esos tiros hirisen á nadie, pues que nos parececió que se dirigian al aire.

En seguida se ha proclamado la Municipalidad.

Han sido detenidos el prefecto M. l'Espee y su sustituto M. Gurbian.

Durante el asalto de las Casas Consistoriales ha partido un tiro de la esquina de la plaza de las Casas Consistoriales.

En medio de la confusion y alboroto que esto ha producido, M. Maux, negociante muy conocido en Saint Etienne, ha sido gravemente herido de un balazo.

La multitud se ha apoderado de M. Ventavon, le ha apaleado cruelmente y le ha inferido teda clase de malos tratos. No obstante, algunos ciudadanos han conseguido protegerle y llevarle al cuerpo de guardia.

Durante la nocha, entre diez y once, M. de l'Espée ha sido fusilado en el salon de las Casas Consistoriales. Se dice que M. de l'Espée, que tenia centinelas de vista desde que fué detenido, ha disparado su revolver contra los que le custodiaban dejando muertos á dos de ellos. Esta version es la que se tiene por mas veridica.

Segun otra version, M. de l'Espée no disparó ningun tiro, y sus custodios han sido los que al hacer fuego contra él han herido mortalmente á dos de sus compañeros.

M. de Ventavon ha sido puesto en libertad.

Esta mañana, entre seis y ocho, se hallaban colocadas en bateria, en la entrada de las Casas Consistoriales, algunas ametralladoras y dos piezas de artilleria.

—La sesion de la Asamblea del dia 26 fué destinada á rendir un homenaje público de respeto y gratitud á los infortunados generales Lecompte y Clemente Thomas. Bien nos parece el monumento; bien los funerales; bien la pension á la viuda y á los hijos; pero no nos parece bien que durante los veinte y cuatro horas del dia no se le ocurran al gobierno y á la Asamblea otras resoluciones de carácter mas urgente.

ESPAÑA.

—

Correspondencias Particulares.

Madrid, 1 de Abril de 1871.

Pasado mañana tendrá lugar la apertura del Parlamento con las solemnidades de costumbres.

Este suceso vendrá á animar nuestra politica un tanto exenta de noticias interesantes.

Ha sido elevado al titulo de Conde de Roaas el Sr. Montemar, representante de España en Florencia.

El dia 31, á las dos de la tarde, tuvo lugar la gran recepcion en palacio en honor de los dias de S: M. el rey. La concurrencia fué numerosisima y distinguida.

SS. MM. se encontraban delante de las gradas del trono, de pié el rey, y la reina, que todavia se siente un poco indipuesta, sentada. A la derecha de los reyes estaban los ministros, el duque de Tetuan, el Marqués de Sierra-Bullones, el duque de Veraguas, el marqués de Sardoal y algunas otras personas que no recordamos, y á la izquierda, en traje de corte y vestidas con la mayor distincion, las duquesas de la Torre y la de Tetuan, la marquesa de Sardoal y la condesa de Almina. En frente veianse los individuos y las señoras del cuerpo diplomático.

El rey vestia de capitan general, llevando la condecoracion del Toison de oro. Es imposible unir á la magestad real mas distincion y mas elegancia que la q' se reflejaban en la reina. Ostentaba S. M. un traje de seda blanco, preciosamente bordado de oro, llevando al cuello varios hilos de gruezas perlas: en la cabeza lucia rica diadema de brillantes, del centro de la cual brotaban blondos y rizados cabellos que caian con naturalidad y gracia sobre su espalda. Cuantas personas asistieron á la recepcion salieron vivamente prendadas de la magestad y elegancia de la reina y de las simpatias que inspira su aire distinguido.

—El anunciado viage de los reyes á Sevilla no se verificará ya. Parece que nunca ha habido formal proyecto de hacerlo.

—Los Reyes han manifestado natural deseo de ser ellos los que elijan las personas que han de formar su servidumbre. La Reina recibe cada uno de estos dias á dos ó tres señoras de las que han sido propuestas para la servidumbre, y cuando haya hablado con todas ellas designará las que le sean mas simpáticas.

El Rey ha mostrado igual deseo para elegir los oficiales de su guardia, pidiendo que el coronel mas antiguo mande la fuerza de infanteria de la misma, lo cual le ha sido concedido.

Hoy se ha hablado mucho en los circulos politicos de una conspiracion carlista descubierta en Córdoba. Era tentativa sin importancia.

—El Consejo de ministros ha acordado segun parece que el candidato para la presidencia del Congreso afecto al Gobierno, sea D. Salustiano Olózaga y todas las oposiciones votarán al señor Rios Rosas; asi al menos lo tienen acordado los gefes de éstas, acuerdo que podrá modificarse cuando se celebren las reuniones prévias de diputados de la oposicion.

El duque de Montpensier ha pedido permiso al Gobierno para venir á Madrid fundándose en que ha sido elegido diputado, pero el ministro de la guerra observando respecto á él la misma conducta que con el General Contreras, le ha negado dicho permiso. El Gobierno espera con fundamento que el proceso á que están sometidos los generales enviados á Baleares, termine antes de que empiecen sus tareas las Córtes, y por tanto cree innecesario conceder los citados permisos, puesto que los generales que han sido elegidos diputados podrán venir desde luego al Congreso al empezar las sesiones.

El conde de Eu, futuro Emperador del Brasil y sobrino del duque de Montpensier, que hace algunos dias llegó con su esposa á Sevilla, se ha embarcado para ir á visitar á su tio en la Ciudad de Mahon.

—«El Universal» dice que el conocido republicano señor Guisasola ha sido preso en Burdeos.

—El dia 28 se verificó en Valladolid una manifestacion contra las quintas: unas cuatrocientas personas entre curiosos y manifestantes caminaban en pos de las banderas.

—El señor Olózaga, que llegó el dia 27 del pasado á Miranda, se dirigió en seguida á los baños de Alhama donde se encuentra ya. Terminados los baños vendrá á Madrid y tomará asiento en el Congreso.

Dicese q' opta por la diputacion á las Córtes, renunciando la embajada de Paris.

El Sr. Olózaga será probablemente el candidato ministerial para la presidencia del Congreso.

—Parece que se publicará en breve un decreto del ministerio de Ultramar, aplicando á las provincias ultramarinas la ley para el ejercicio de la gracia de indulto.

—Creése que entre los candidatos que tienen mas probabilidades de ser electos diputados por Cuba se cuenten los señores Ayala Suares, Argudin, Caballero de Rodas, Brava D. Emilio y Sawa. Como senador no seria dificil que fuera electo el general Lersundin.

Varios periódicos se han ocupado, comentando el hecho de distintos modos, de la noticia que dió un cólega, suponiendo que el gobernador de Madrid habia dado algunas esplicaciones al presidente del Veloz-club; y que con este motivo era de esperar que no se realizaran ciertos conflictos que estaban anunciados.

El señor gobernador, segun nos dicen, no ha dado esplicaciones al presidente de aquella sociedad ni á ninguno de sus individuos. Lo que hizo el señor Rojo Arias fué llamar al marqués de Martorell, que es el presidente, al tener noticia de que en dicho casino se hablaba de un supuesto golpe de mano, que intentaban contra sus individuos algunas gentes del pueblo; dar seguridades y garantias al presidente de que el casino no seria atacado por nada ni por nadie, y que los socios podian estar tranquilos dentro del local, confiados en la autoridad que haria justicia. Estas fueron las esplicaciones, origen de los comentarios y lo que llevó la tranquilidad al Veloz-club. Las cosas en su lugar.

—Uno de los senadores indicados para vice-presidente de la alta Cámara, es el marqués de Perales.

A pesar de que han desaparecido los motivos que pudieran por ahora hacer inminente una crisis, no falta quien se complazca en hablar de ella y anunciar la salida de un determinado ministro por cuestiones electorales Podemos, sin embargo, asegurar que no son ciertos estos rumores.

—Se indica á don Francisco Santa Cruz como uno de los candidatos mas probables para la presidencia del Senado

—El marqués de la Habana despues de visitar al rey ha pasado á cumplimentar á la reina.

ITALIA.

Florencia, 28 de Marzo de 1871.

Las noticias que nos llegan casi sin interrupcion de Paris ocupan de tal modo la atencion pública que no se piensa ya ni se hablas de otra cosa, y los hombres politicos hacen comentarios que aplican á Italia.

Tambien tenemos aqui un partido que en un momento dado imitaria el ejemplo de los demagogos de Paris, y es el partido cuyos centinelas avanzados se hallan en Roma. En Florencia apenas hay algunos representantes de ese partido que se limitan á esponer sus radicales teorias en los periódicos ó á predicar en algun club de provincia. Sabido es que la mayor parte de sus hombres de accion, en vez de volver á Italia, se han quedado en Francia para activar los asuntos de la gran república universal, y entre ellos se encuentran los dos hijos de Garibaldi. Hasta se dice que uno de ellos está en Paris y hace un gran papel en la tragedia qvespresenta en aquella ciudad.

Los negocios que empezaban á tomar incremento despues de tantos sacudimientos, se hallan nuevamente paralizados. Nuestros ministros piensan algo en lo porvenir y en el contagio que se propaga y estiende invadiendo las capas inferiores de una sociedad desmoralizada. Se trata de introducir algunas reformas en las leyes de seguridad pública, y con este objeto se presentaron á la deliberacion de la Cámara de los diputados algunas medidas necesarias en las actuales circunstancias. El partido moderado bambolea sobre su pedestal, y al ver que en torno suyo brama la tempestad, quisiera buscar un albergue. Pero la cuestion de Roma no le deja grandes esperanzas.

Los organizadores de los [illegible] Paris infunden un miedo cerval á nuestros gobernantes, los cuales temen que el dia menos pensado se establezca un comité de salud pública no se sabe donde, pero talvez en Roma donde abundan los elementos.

Sea lo que quiera, cada sacudida hace estremecer á nuestros hombres de Estado. Ayer se alarmaron con el anuncio de la llegada del señor Cernuschi á Roma y hoy se asustan por las demostraciones que ha habido en Milan. Lo cierto es que un club mazziniano ha recibido instrucciones para poner manos á la obra.

¿Se conseguirá contener la alarma y la incertidumbre con una reforma de las leyes de seguridad pública? Las miradas del público se vuelven naturalmente hácia el ejército, cuya ley de reorganizacion ha sido aprobada por el Senado. Pero el contagio es de temer en el ejército mas que nunca. Hasta ahora nuestros soldados no han tenido que combatir una verdadera insurreccion, ni han sufrido una derrota moral y fisica como la de nuestros vecinos de allende los Alpes; pero la infiltracion de los ejemplos y de las doctrinas ha abierto tambien una ancha brecha en las filas del ejército, y si los militares no son revolucionarios de partido, han tomado sus ideas, y piensan bastante en Garibaldi.

—Continuó la discusion de la ley de las garantias. Ha sido aprobado el titulo 1.° que tiene por objeto principal las garantias papales, y falta el titulo 2.° que debe establecer la naturaleza de las relaciones del Estado con la iglesia.

Se perdió una gran parte de la sesion en discutir y desechar dos enmiendas. El presidente leyó el articulo 15.° del proyecto que es el primero del titulo 2.° y que está concebido en estos términos:

«Articulo 15—Queda abolída toda restriccion del ejercicio del derecho de reunion de los individuos del clero.»

El Sr. Corbetta lo combatió estensamente diciendo que daba escesivo poder al Papa.

El presidente del consejo de ministros tomó la palabra y dijo: Conviene recordar las declaraciones del ministerio, el cual manifestó que antes de ir á Roma queria asegurar la libertad y la independencia del Padre Santo. Si lo olvidamos no faltara quien nos lo recuerde.

Una voz en la derecha: ¿Quien?

El Sr. Banza: La opinion pública. Hemos prometido dar la libertad á la iglesia en compensacion del poder temporal y queremos cumplir lo que hemos prometido.»

Muy pronto se presentará la enmienda de los señores Peruzzi y Mingnetti apoyadas con las firmas de 76 diputados, pero, segun parece, se está negociando un acuerdo entre el gobierno y los autores de la enmienda. Para conseguirlo, el ministerio está dispuesto á comprometerse á presentar un proyecto de ley especial para la parte de esta enmienda que no cree oportuno introducir en la ley de las garantias, especialmente para la facultad concedida á las corporaciones religiosas de poseer bienes inmuebles.

El articulo 16, segundo de la enmienda va á resolver la antigua cuestion de la *Legacia* en Sicilia, cuyo origen es una bula de Inocencio II á favor de Rogerio rey de los normandos, que habia arrojado á los sarracenos de dicha isla.

Daremos algunas noticias referentes á los desórdenes que ha provocado en Roma la célebre Compañia de Jesus.

—El padre Tommasi, que ha sustituido en las conferencias de Jesus al padre Garci, menos diplomático que este y mas intemperante y agresivo, siguiendo instrucciones de la órden, fulminaba un tema y calificaciones nada evangélicas contra todo lo que hay de liberal y de ilustre en Italia. Naturalmente tales provocaciones tenian por objeto exaltar los ánimos de amigos y adversarios y ocasionar un conflicto, que diese lugar á nuevas notas del eminentisimo Antonelli, y que prestase fundamento al tema jesuitico, de que es incompatible la libertad con la religion católica, apostólica, romana.

Un jóven oficial de la guardia nacional llamado Santini, vestido de paisano, (no con uniforme como han esparcido *benigramente* los santos varones) asistió al sermon del dia 10, y parece segun dicen los devotos, pues el interesado lo niega, que al oir ciertas alusiones acentuadas demostrsóe en el gesto su disgusto.

Esto bastó para que terminado el llamado sermon, algunos *celosos católicos* conocidisimos papalinos, le increparan y hasta alzasen sus bastones para convertir á la buena fé al descarriado liberal.

Este no pudo vengar el insulto porque eran muchos contra él; pero esparcida por Roma la noticia, los compañeros de Santini y no pocos hombres del pueblo resolvieron dar una leccion á los insolentes fanáticos del Jesus.

Prevenida la autoridad á tiempo, dispuso que la plaza llamada del Jesus fuese ocupada por carabineros y guardias de Policia, al mismo tiempo que estaban sobre las armas dos compañias del 62 de infanteria.

Llegó, pues, el dia siguiente, y unos por curiosidad y otros por obedecer la consigna, lo cierto fué que la plaza, las calles que en ella desembocan y la iglesia misma se vió llena de gente, presentando ese aspecto siniestro si bien silencioso, que hace presentir graves acontecimientos.

El sermon del padre Tommasi fué esta vez sencillo y sin alusiones politicas, y ya tocaba á su término cuando cuatro ó cinco de los llamados *caccialepri* ex-guardias urbanos papalinos, gente en su mayor parte digna de presidio, armados de bastones con puño de metal, se asomaron á la puerta lateral de la iglesia en ademan provocapor. El público apenas los vió los acogió con una silva universal á lo que ellos contestaron sonriendo y amenazando burlonamente con sus bastones. No fué necesario mas para que rompiesen las hostilidados. Una lluvia de palos tan encarnizada y nutrida, que el pórtico de la iglesia y la plaza y las calles inmediatas parecian un campo de Agramante.

Los carabineros y los guardias de policia intervinieron sable en mano, pero siendo inútiles sus esfuerzos fué llamada la tropa que corrió y á viva fuerza logróse calmar el tumulto y restablecer la paz, prendiendo á unos refugiándose otros en el templo y rechazando á los mas en las calles inmediatas, cuyas entradas fueron cubiertas por centinelas.

Noticias de Lion y Marsella

Los sinistros rumores que circularon relativamente á Saint Etienne, eran desgraciadamente ciertos. Los insurjentes invadieron el dia 26 por la noche las Casas Consistoriales y el prefecto que se negó á transijir con ellos, fué fusilado en un salon. Este prefecto no habia tenido tiempo aun de pasar una noche en las Casas Consistoriales. Se llamaba M. de L'Espée, era jóven, rico y hábil injeniero, hijo politico de M. Benoit d'Azy, vice-presidente de la Asamblea nacional. La municipalidad revolucionaria se ha instalado en Saint Etienne, asi como en Tolosa y en Marsella.

En Lyon aun no ha terminado todo. Algunos batallones de la guardia nacional se hallan en la mayor exaltacion. Se asegura que los gefes de los acontecimientos de la semana última se han reunido ya en una casa del barrio de la Guillotiere, donde no se han artevido á molestarles. La cobardia de la clase media es tal que acusa de escitacion y provocacion imprudente al [illegible] periódico de Lyon que desde hace seis meses está defendiendo el órden con firmeza, la *Descentralisation.*

Cathelineau, [illegible] Charrette, reorganiza su cuerpo para acudir en auxilio de la Asamblea nacional. Si el batallon de voluntarios que se pide á cada departamento se formase con inteligencia, la causa del órden tendria muy pronto un ejército, pues con 100,000 hombres seguros se puede hacer mucho.

La bandera roja ha desaparecido dé Lion pero continúa ondeando en la prefectura de Marsella. Hay mas; la comision departamental que tiene aun preso en su palacio al prefecto, ha traido á sus miras al alcalde y á los indíviduos del ayuntamiento y les ha hecho retirar la alocucion, por la cual invitaban á la guardia á salir de su apatia y á prestar su apoyo al municipio, única autoridad legal. En ese mismo documento el alcalde y los individuos del ayuntamiento declaran que no habian intervenido en la creacion de la comision departamental y que únicamente habian consentido en que se agregasen á ella tres consejeros municipales, designados por dicha comision.

Esto era una especie de negacion de solidaridad moral entre las Casas Consistoriales y los que ocupan la prefectura, pero el periódico radical la «Egalité» anunció que á consecuencia de esplicaciones dadas por la nueva autoridad departamental, el alcalde y el consejo municipal habian declarado que estaban satisfechos.

Por consiguiente, queda nula y sin efecto la escitacion hecha por ellos á la guardia nacional, asi como la alocucion del dia 22, que se retiró de la circulacion casi inmediatamente despues de haber sido remitida á los periódicos.

Noticias de Berlin.

El aniversario ó cumple años del emperador Guillermo se celebró con verdadero entusiasmo, y con las demostraciones de simpatia que eran de esperar despues de los grandes acontecimientos, que han ocurrido en su ausencia.

Una série no interrumpida de recepciones y de felicitaciones han alternado con los regocijos públicos, estando la ciudad brillantemente iluminada hasta el amaner.

El emperador no pudo recibir el parlamento en corporacion, como se habia anunciado; pero han sido invitados á su mesa *todos* los diputados del mismo.

El principe de Bismark dió un gran banquete al cuerpo diplomático estrangero. Mr. Loftus brindó por el emperador de Alemania y el principe de Bismark le contesto en otro brindis dirigido á los gobiernos amigos del imperio aleman.

La princesa de Bismark tenia á su derecha al espresado Mr. Loftus, embajador de Inglaterra, y á su izquierda á Aristarchi-bey enviado de Turquia. El gran canciller estaba en medio de los representantes de Bélgica y Rusia.

Inmediatamente que Bismark llegó á Berlin y cuando apenas habia subido las escaleras de su palacio, se encontró con las felicitaciones del cuerpo diplomatico. El gran canciller las contestó por escrito sin perder tiempo, y despues hizo algunas visitas á los representantes de las potencias amigas.

El representante de los Estados Unidos se retira de Berlin, por causas puramente de familia, y con este motivo se preparan grandes demostraciones de simpatia en favor del mismo. En estas demostraciones tomaran parte las universidades de Alemania.

El Parlamento, que se ha constituido ya tiene nombrada la mesa, puede decirse que se ha organizado politicamente. De esta organizacion resulta que el partido naciona moderado está en mayoria. En la eleccion de vice presidente el candidato de la fraccion católica solo reunio 65 votos.

Insurreccion en Argel

«La Vérité Algerienne,» periódico de Paris, dá los siguientes pormenores ácerca de la insurreccion en Argel.

«Segun parece la causa de la insurreccion es un decreto reciente, que colocó los musulmanes en posicion inferior á los judios.

El grito de la sublevacion fué dado por el bach agha de Medjava, Si-Mokrani, gefe de la mayor familia que existe en Argelia, y que no hace todavia muchoe años recibia del gobierno frances la cruz de la legion de honor por haber muerto por sus propias manos al agitador de Bou-Barbla.

«Lo mas curioso es que Si-Mokrani tuvo el cuidado de hacer llegar á manos del comandante de Berdjbou-Arreidj una verdadera declaracion de guerra, avisàndolo de que no queria recibir su salario de febrero, que se consideraba separado y que se preparaba para la lucha.

«Al grito de Mokrani, toda la Medjava se preparó inmediatamente al mando de Ben Ali-Cherif esto es á la Kabylio oriental. Entre Argel y Constentina estàban cortadas todas las lineas telegráficas»

El aspecto que va tomando esa insurreccion es grave.

Los comerciantes de Berlin

Los comerciantes de Berlin fueron, en diputacion á felicitar al rey Guillermo que declaró, entre otras cosas «que él, con su pueblo, no habia sido mas que el brazo del todo Poderoso, y que nunca pensó en llegar *por ahora*, á la situacion en que se halla presente en el, y que sus sucesores verau florecer su obra''.

En la misma ocasion fué regalada al emperador de Alemania una corona de oró, representando laurel y teniendo gravado en las hojas los nombres de las batallas dadas contra los franceses, asi aomo la siguiente inscripcion: "Al emperador de Alemania nuestro glorioso rey Guillermo, los comerciantes de Berlin''.

Tolerancia política en Inglaterra.

Lord Gladstone, presidente del consejo de ministros de Inglatera, declaró el dia 24 del mes pasado, en el Parlamento, respondiendo á Mr. Bentink, que sabia estaba convocado para el miércoles (29) un *meeting* republicano, á favor de la república en Inglaterra, y que, ó se realizára ó no, el gobierno no tenia intencion de consultar juriscousultos para saber si este becho era una traicion contra el gobierno: y que tampoco tenia intencion de intervenir en nada, porque el gobierno preferia entregarse á la lealtad del pueblo.

Ultimos telégramas.

Apertura del Parlamento español.

Madrid 3—A las dos de la tarde se verificó la apertura solemne de las Cortes. Al entrar S. M. el rey fué recibido con estusiastas aclamaciones de los diputados, senadores y del público que ocupaba las tribunas. Durante la lectura del discurso S. M. fué objeto de demostraciones del mayor afecto y simpatia, saliendo del palacio de las Cortes con igual entusiasmo. En el tránsito S. M. fué victoriado por el pueblo, no ocurriendo el mas pequeño desórden.

Reina completo sosiego en el pais y el sorteo de quintas se verificó ayer sin la menor dificultad en todas las provincias.

LONDRES 2—El 31 ha habido lucha entre los insurgentes y la tropa bajo las órdenes de Ducrot, cerca de Puteaux y Bois de Colombes.

Un ataque que los insurrectos intentaron cerca de Sevres, fué recibido con fuego de fusil bien sustentado.

El ejército que está en Versalles espera ser atacado y sus puestos avanzados estan cerca de Neuilly.

Todos los batallones de las insurgentes estan sobre las armas.

Los periódicos de la communa sustentan el principio de la abolicion de la herencia.

Los fuertes á la márgen izquierda del Sena y los reductos de Nanterre y Bruyeres fueron ocupados por los [illegible].

Todos los dias llegan nuevas tropas de Versalles.

El gobierno mandó volver á las provincias todas las tropas de poca confianza.

La tranquilidad está completamente restablecida en los departamentos y el órden reina en Marsella, Lion, Perpignan, S. Etienne, Creuzot y Tolosa.

En Narbonne fueron derrotados los insurgentes.

LONDRES 3 Ha habido un reñido combate el dia 2 por la mañana, cerca de Courbevoie entre las tropas de Versalles y los insurgentes. Estos fueron repelidos y obligados á abandonar la aldea á consecuencia de la lluvia de granadas que les arrojaban del Monte Valeriano.

Las barricadas de los insurgentes fueron tomadas á la bayoneta por la tropa de linea. Los insurgentes se retiraron para el interior de Paris perdiendo 200 hombres.

Dicese que los prisioneros hechos á los insurgentes fueron fusilados por órden del general Vinoy.

El efecto moral de la victoria fué escelente. Se espera un ataque sobre Versalles. El ejército ocupa St. Cloud y la linea del Sena.

Hay mucha ajitacion dentro de Paris. El Banco de Francia adelantó tres millones de francos á la communa para evitar el saqueo.

BURDEOS 3—Un telégrama oficial, del dia 2, dice que habiendo los insurrectos hecho movimientos en direccion de Reuil, Coubervie y Puteaux, y defendido con barricadas el puente de Neuilly, el general Vinoy mandó atacar, el dia 2 por la mañana, las posiciones de los insurrectos. Las tropas de Vinoy tomaron con notable valor las posiciones fortificadas. Los insurrectos huyeron precipitadamente; muchos muertos, heridos y prisioneros. Las pérdidas de las tropas de Vinoy muy pocas.

MADRID 3—Ha tenido lugar la apertura de Cortes. Los opositores no estuvieron presentes á la sesion. El público era admitodo á la sesion por medio de billetes. El Rey leyó el discurso de la corona q' fué repetidas veces interrumpido por aplausos.

MADRID 3 El discurso de la corona dice que se espera un concordato con la curia romana, la pacificacion de Cuba, que será mejorada la hacienda pública, y declara, que el gobierno seguirá las indicaciones parlamentarias. Hay tranquilidad general.

Correo del Pacifico

Valparaiso, Abril 14 de 1871.

Señor Editor:

La política continúa llamando la atencion en todo Chile. No hay provincia, no hay departamento, no hay pueblo, por pequeño que sea, que no se prepare al combate de las urnas. Y esta decision y este entusiasmo irán en aumento á medida que el 25 de Junio se aproxime.

En mi última anuncié á vd. que era cosa resuelta que el candidato oficial para la presidencia de la República era D. Federico Errázuriz, que figura como el brazo fuerte del clericalismo politico. Efectivamente la farsa de Convencion reunida en Santiago el 1.° de Abril, proclamó *ese mismo dia*, sin mediar discusion de ninguna clase, á ese personaje como candidadato del Gobierno.

70 y tantos votos contra 14 que obtuvo D. Alvaro Covarrubias, 2 D. Anibal Pinto y 1 D. Miguel Luis Amunátegui, sancionaron una vez mas el predominio del clero sobre el elemento liberal que, aunque en muy corto número, pretende hacer valer á veces su enfluencia en los consejos gubernativos.

El pais se ha conmovido con tal nombramiento, sin embargo que nadie ignoraba quien debia ser el candidato. No hay persona independiente que no comprenda que si el clero llega á triunfar, querrá absorverlo todo, al paso que trabajará sin cesar hasta hacer que desaparezca la limitada libertad de cultos que tenemos, la libertad de enseñanza y demas libertades que nos hemos tomado, muchas veces contra la Constitucion del Estado, que todo lo restringe.

Hay mas todavia: si el clero triunfa, no tardarán en sobrevenir las venganzas políticas, y tras ellas, talvez, la revolucion. No sabe vd. Señor Editor, con cuanta repugnancia escribimos esta palabra. La revolucion no conduce á menudo sino al retroceso; pero usted sabe donde llevan casi siempre las pasiones políticas descncadenadas.

Dios libre á Chile de tal calamidad.

La noche en que el Sr. Errázuriz fué proclamado, sus amigos politicos llevaron una serenata; pero como su número era limitadísimo, tuvieron que apelar á algunos descamisados, á quienes dieron la órden terminante de apalear á todo hombre de levita.

Algunas pifias escapadas de entre la muchedumbre, dió márgen á un desórden espantoso. Las personas decentes fueron abofeteadas y robadas por los *sans culottes*. A ese tiempo pasaba el Intendente de Santiago y no reconociéndolo, le dieron de bofetadas hasta hacerlo rodar por tierra todo ensangrentado. Se le hubiera sin duda muerto, á no haberlo reconocido uno de los circunstantes.

Hé aqui á lo que conducen las malas pasiones imbuidas á personas ignorantes.

Pero dejemos á un lado la política y vamos á otra cosa.

Bolivia ha cerrado al comercio el puerto de Antofagasta y amenaza tambien con hacer lo mismo con Mejillones.

Esto ha causado bastante alarma al comercio, pues esos puertos tomaban gran incremento con motivo de la explotacion de las huaneras y de los minerales de Caracoles.

Dicese que el gobierno chileno ha pedido al de Bolivia que, lejos de cerrar á Mejillones, lo declare puerto mayor. Aun se habla de salida de buques de guerra para apoyar esta peticion. De todos modos se sabe que hay constantemente uno de estacion en Mejillones.

Ultimamente ha llegado de Montevideo un personaje que en otro tiempo ha dado no poco que hablar entre nosotros: el famoso baron de la Riviere, el contratista de los monitores chilenos que no parecieron jamás, aquel á quien adelantó nuestro gobierno 600,000 pesos con tal objeto, los cuales no se han visto hasta ahora; el mismo que hizo un contrato para esplotar las huaneras de Mejillones y no lo cumplió jamás, hasta que el Estado tuvo que rescindirlo.

Dicese que el baron viene á reclamar ciertos derechos que cree tener a los minerales de Caracoles. Segun otros, viene á reclamar de la anulacion del contrato sobre las huaneras de Mejillones.

Las minas han recobrado algo en su perdida actividad con motivo de haberse firmado la paz en Europa.

Empero, se tema tropezar muy pronto con la falta de brazos, pues pasan de 5,000 los mineros que han emigrado á Caracoles.

Han resultado falsos ciertos rumores que corrieron, sobre que los indios pensaban asaltar la ciudad de Valdivia. Los tres araucanos capturados como espías con motivo del denuncio, fueron puestos en libertad.

Han llegado á Chile, en el vapor *Araucania*, seis distinguidos injenieros, cantratados por la casa de Waring y Ca. de Lóndres, para hacer un sério estudio del ferro-carril trasandino. Sabemos que muy pronto comenzarán sus trabajos, estando preparando ya las carpas y útiles de que vienen aperados para su espedicion.

Se nos asegura que en el *Galatea* deben haber llegado á Buenos Aires, otros seis injenieros que harán los estudios por el lado argentino.

Creen los injenieros que en estudiar y recorrer la linea emplearán seis meses, un año en el trazado y seis años en la construccion de la obra en caso de que pueda realizarse.

El ferroccarril recorrerá una distancia cerca de mil millas.

Cada injeniero gana 20,000 pesos annales, fuera los gastos de manutencion.

La epizotia sigue haciendo estragos; habiéndose comunicado ahora á la provincia de Santiago.

CAMPO NEUTRAL

Contestacion.

Mañana contestaré en hoja suelta al manifiesto contestacion de don Lucio Mansilla publicado en el *Nacional* de ayer, por el cual pone en duda mi conducta y no levanta ninguno de los cargos que le hago. Irá aumentado con muchisimos antecedentes que no los di en mi manifiesto que está en circulacion por pedido de algunos amigos suyos.

Demetrio Rodriguez.

COMPOSICION POÉTICA LEIDA EN LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO.

La agonia de un pueblo.

Cuando los ayes el aire pueblan;
Cuando la fiebre siembra el terror;
Cuando las tumbas llenas rebosan,
Cubre la lira negro crespon.

Hoy que la muerte sus negras álas
Sobre estas playas ruda batió,
Tan solo trovas tristes y amargas
Cantáros puede mi inspiracion.

El ancho plata, ronco murmura,
Tiñe sus ondas negro color
Porque su reina, de muerte herida
Sube al calvario de su dolor.

De las riberas que eran su trono;
Centros de vida, nidos de amor,
Tra en las auras écos de muerte,
Ayes dolientes, gritos de horror.

Sobre sus prados y sus verjeles
En vez del canto del ruiseñor
Tan solo el buho, lanza agorero
Negros presajios de destruccion.

Torvo fantasma, surca su cielo
Muerte y estrago sembrando en pos:
Sobre la frente de todo un pueblo
Virtiendo un soplo de maldicion.

¡Hijas del Plata! Suelto el cabello,
Ciñe la frente negro crespon!
Y al Pueblo Mártir en su agonía
Abrid los brazos y el corazon.

Yo, solo llanto puedo ofrecerte,
¡Bálsamo triste de tu afliccion!
Trovas alegres, cantar no puedo!
Suena mi lira con ronco son.

¡De mis hermanos oigo el jemido. . . .
Escucho el grito de su dolor! . . . .
Sobre sepulcros preludio un canto,
Que brota amargo, del corazon.

Es el emblema del dolor mio!
Recuerdo triste de otra rejion!
Que de los dardos que al alma hieren
Es el mas rudo la proscripcion.

Pedro A. Bernat.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 29 de 1871.

Aunque hoy es Sábado y fin de mes, dia que babia de vencimientos 40,000 ps. pt. en Fondos Públicos Nacionales, nada se hizo por ser feriado—Estos se liquidarán el primer dia que haya cotizacion oficial, que se cree sea, recien el lúnes 15 de Mayo, pues se espera que el Gobierno prorrogue la feria en conformidad al aviso del Banco de la Provincia.

Hoy se han realido algunos titulos, pero se reservan los precios.

El año pasado cerraron los fondos públicos nacionales, asi al contado el 28 al 65 p%. el 29, al 65, 1|8. y el 78, al mismo precio.

CAMBIO.

Se efectuaron asi:

Amberes, 5.32 á 5, 35 francos.

Montevideo 1|2 á 113 de premios.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baje de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados e incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

WANKLYN Y Cᵃ

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente............5 p% al año
Con 7 dias de aviso............6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos..........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.

Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

£1[illegible],000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.... 5 ¼ « «
id de plazo de 90 dias..... 7 « «
Id á retirar con 30 dias de aviso.... 7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 8 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 8 1|2
« « « « 60 «...................... 9
« « « « 90 «.....................10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo....... 10 p% al año
Id sobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 15 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona...................... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1|2 altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 siles
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

¿Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL

Teatro de S. Fernando

FUNCION DE CARIDAD

El sábado 29 de Abril de 1871.

A favor de la Comision de Hijiene de este pueblo, dada por aficionados.

La Comision especial nombrada por la de Hijiene que tiene á su cargo el cuidado de los pobres enfermos de este pueblo, se dirije á los vecinos de San Fernando pidiéndoles se dignen favorecer con su presencia este espectáculo y contribuir con su óbolo á la obra piadosa que en estos momentos aciagos realizá aquella recomendable Comision.

Juan B. Maglione, Presidente—Manuel C. Morales, Tesorero—Estevan D. Risso, Julio Nuñez, Vocales—Antonio Castro, Secretario

PROGRAMA

1.° Una brillante obertura al piano por el distinguido profesor Sr. Bidaola.

2.° El interesante drama de Ventura de Vega en tres actos «Fuego del cielo.»

3.° En el intermedio del primero al segundo acto, el inteligente primer tenor, Sr. D. Luis Lelmi cantará la lindisima romanza de «I Lombardi.»

4.° En el intermedio del segundo al tercer acto, un brillante capricho, ejecutado al piano por el Sr. Bidaola.

5.° Intermedio de canto por la señora Quesada y el señor Atilano.

6.° Finalizará el espectáculo con la graciosa peti-pieza: «E. H.»

PRECIOS—Palcos 150 pesos, tertulias discrecional, entrada 20.

A las 8.

AVISOS

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 91.
a30 a10.

Libros, Libros, libros, libros, libros libros, libros se compra, vende y cambia—Potosí 103. a30 p3

Tenedor de Libros Práctico en este comercio, conociendo idiomas y con buenas recomendaciones de su conducta—Sirvase dejar escrita una carta en el buzon, puerta de calle Defensa núm. 129, que le sera debidamente contestada—Defensa 129. a26 p5

Carbon de estufa Entregado á ps. 450 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Ama de leche Se ofrece una ama francesa—Defensa 148. a29 p6.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

Baratillo Porteño Piedad 92

Sacos paños castor para hombres 180, calzoncillos franela la mas rica clase 70 y 60 ps. par, sacos felpa negros para señora 50, medias largas superior clase 200 ps. docena, batas punto lana 35. a28 3p

Depósito de ropa hecha y ropa blanca—120 Florida 120

Este establecimiento está todos los dias abierto y cuenta con un surtido completo de ropas para invierno Hay un surtido completo de sobre-todos de invierno; idem de medio tiempo; jaquets castor; sacos de ratina, chalecos de idem; pantalones casimir; Cavours doble cara c pas casimir gris; trajes completos para jóvenes de 4 á 20 años; medias-batas para levantarse de cama; camisas Crimea, camisetas franela doble; camisetas de seda; calzoncillos franela; medias de lana; boas de cochemir y seda y mas articulos par invierno. No olvidarse que está todo el dia abierto 120 Florida.
a25 p6.

Maderas Tablas, tablones y tirantillos de todas medidas, mas barato que en cualquiera otra parte en la ciudad, corralon de maderas, calle de la Piedad núms. 824 y 828. a29 p15

Pasageros y c[illegible]

[illegible]res directamente, la magnífica fragata francesa **Abd-el-Kader** 3|3 L. I. I. (paquete del Havre) de 715 toneladas, capitan Coustingavy.

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocida en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario D. Jorge Temperley, calle Cangallo núm. 88 ó á Chas. Wm. Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. a29 p15

Asistencia médica El abajo firmado dará consultas gratis en su casa, y atenderá en el acto, de dia y de noche, á toda hora, al que necesite sus servicios durante la epidemia reinante.

C. Osti.
Tucuman 368.
a28 p3

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria españolr, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.
a21 p30.—t. p.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar artículos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.

La tienda inglesa 107 calle Corrientes de articulos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.

a19 p15 Charles J. Flower.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.

Paez y Gomensoro.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

Compañía de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza

"PO"

Su comandante Galindez.

Saldrá el 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles** haciendo escala en Rio Janiero, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes fletes y otros informes, ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 3|4.

El Gerente—

a23 p15 t. p. F. F. Cecchi.

JUAN G. LOWRY

Jorge H. Lowry [hijo] cumpliendo una triste mision, avisa por este medio á todos los parientes y amigos en la América del Sud del fallecimiento de dicho señor, y ruega á los diarios de los Estados-Unidos copien esta notificacion. a25 p6

Circular de Policía

A los Sres. Comisarios de Secciones.

Por disposicion del señor Gefe notificarán VV. á todos los vigilantes que se hallen domiciliados en el distrito de las Secciones á su cargo, y que habiendo estado enfermos de la epidemia se encuentren en condiciones de volver á continuar sus servicios, que deben presentarse dentro de CUARENTA Y OCHO HORAS; en la inteligencia que el que no lo verifique será considerado como desertor, sin perjuicio de ser castigado correccionalmente por su falta.

De esta diligencia deben VV. dar cuenta al seño Gefe directamente.

Dios guarde á VV.

a26 p5 S. Mendez.

A LA COMISION POPULAR

Teniendo conocimiento por un artículo insertado en «La República» núm. 1270, donde se me llama para que me presente á la Tesorería de la Comision Popular, para satisfacer un pagaré jirado por el señor T. Camperos contra mi, de la cantidad de cinco mil doscientos diez y seis pesos m/c y no teniendo aviso ninguno de dicho señor—me es sumamente estraño en mis procedimientos, la accion de dicha Comision.

Teniendo entendido que en mi escritorio calle Lima núm. 409, se encuentra á su disposicion desde las 10 hasta las 2 de la tarde, hora en que será satisfecha inmediatamente dicha cantidad, siempre que reciba las órdenes necesarias—Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

Alejandro J. Esteves.

NOTA—«La República» no ha querido recibi este aviso por ser el señor Bilbao Tesorero de la Comision Popular. a29 p3

Panco de la Provincia

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril, hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá drecisado á protestar el 1.° de Mayo las obligaciones vencidas.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

E. V. Zamudio, Secretario.

MAIZ Y ALFALFA

Se vende de superior calidad. Piedad 828.
a27 p15.

PONE-PLIEGO

Se necesita uno en esta imprenta. Ocurrir á la administracion.

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario........................ $ 12
« « « San Nicolás.................. « 10
« « « Hermanas..................... « 10
« « « San Pedro.................... « 4
« « « Zárate........................ « 5

Boletos de ida y vuelta:

Al Rosario....................................... « 20
« San Nicolás................................. « 14

De proa, la mitad de esios precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Cᵃ

Avisan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el corriente mes de Abril, pasen á pagarlos á su casa de remates Victoria 143, el Lúnes 1.° de Mayo desde las 10 1|2 de la mañana hasta las 3 de la tarde; donde les serán entregados en cambio de su importe, sin protesto, por haberlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires, Abril 29 de 1871.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Tienda de Rivero

206—VICTORIA—206

Waterprof—vestido único en Buenos Aires.
Waterprof con esclavina.
Franelas blancas y de colores.
Tartanes escoceses.
Géneros dobles para vestido.
Frazadas blancas y de colores.
Mantas Se viaje.
Chalones de tartan.
Igualmeeie un surtido muy completo de merinos negros.

a26 p8 206—VICTORIA—206

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre

8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores

825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

DISPOSICION MUNICIPAL

La Comision Municipal ha dispuesto que desde la fecha hasta nueva resolucion, todos los cadáveres que deban conducirse al nuevo Cementerio de la Chacarita, lo sean por los omnibus á vapor desde las estaciones establecidas al efecto; debiendo los contraventores sér penados con la multa de tres mil pesos.

Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

N. MARTINEZ DE HOZ.
a22 p5 *V. Fernandez.*

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1|2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.

a16 p30 *La Administracion.*

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este Partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno parejaro en 160, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89e previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.

a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Mole Moller para que dentro de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á fin de contestar á la demanda interpuesta sobre cobro de pesos; y no efectuándolo se procederá como corresponde—Villa de Lujan 31 de Marzo de 1871.

a13 p15 Andres Lescano.

Juzgado de Paz de Quilmes.

En la demanda que sigue D. Juan Lopez en representacion de Da. Josefa Freire de Fontan por cobro de alquileres, el Juzgado ha resuelto lo siguiente:—Citase á D. José Islas de trance y remate, y si no opusiese escepcion en el término de la ley, se llevará adelante la ejecucion—Quilmes, Abril de 1871.

a22 p3 Mariano Vega.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

S. M. Gonzalez.
p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha. á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18 p30 Pardo.

REMATES

CARLOS RISTORINI

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratas estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará á gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos etc.

Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

En San Fernando.

De una buena casa con gran terreno.

Lindera con la casa quinta del Sr. D. Emilio Castro.

El del corriente á la una se rematará precisamente á la mas alta postura y condiciones de pago que se estipularán en el acto del remate.

Tiene 5 ó 6 piezas de azotea y el terreno se compone de 50 varas de frente por 80 mas ó menos de fondo, todo cercado de pared etc.

Por otros informes, Lima 56.

Lopez y Blanco

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 3 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, casimir frances, en piezas en piezas y cortes para trajes y pantalones camisas de hilo y medio hilo para hombre id de perca finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de la India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas. tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas, sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ysos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada gorras, prendedores y otros artículos.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Cumbú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados quinteros etc. cochera, caballeriza, duraznos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancía que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste. Actualmente se le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.

3.° Por que no hay los tramites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.

4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?

Las escriturar de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Florencio Madero yC.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 25 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

Guillermo Martens

En la ciudad de Mercedes.

De una completa fábrica de cerveza—Conocida por la del finado D. Carlos Lenz, antes de llegar á los corrales.

El Domingo 30 de Abril á la una de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda propiedad de muchisimo porvenir en la ciudad de Mercedes F. C. del O. cuyo terreno es de una cuadra cuadrada, frente á cuatro calles y dista de la plaza principal doce cuadras mas ó menos al Norte Oeste, antes de llegar á los corrales de abasto.

El terreno contiene una lindima y cómoda fábrica de cerveza casi nueva flamante, una casa de cuatro habitaciones cocina, caballeriza, galpones letrina, gallinero superior, glorietas, jardin con árboles frutales y alfalfares suficientes para la mantencion de los caballos que se necesitan para el servicio del establecimiento.

La fabrica está perfectamente bien arreglada lista para empezar á trabajar; hay una existencia de diez pipones de cerveza mas ó menos como mil docenas porrones de vano, dos carros completos para reparto con sus caballos correspondientes, tres zotanas, pipas, botellas y barriles vacios para el ramo dos posos con agua superior á propósito para la fabricacion de cerbeza una balanza, un molino para cebadas y otras existencias casi nuevas; á mas hay una partida de corchos, cebada ablon, tachos y bombas de cobre, mueble de casa muy finos, cocina economica con su bateria correspondiente un organo de aobresalientes voces sillas de montar y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Llamó especialmente la atencion á todos los que quieran hacer fortuna en poco tiempo, pues la situacion es superior y el reparto grandioso no solo en Mercedes sino en todo el alrededor como Lujan Pilar, Chivilcoy etc.

La ciudad de Mercedes es de muchisimo porvenir y comercio y á mas muy saludable. Como se vé pues todas las familias ricas y de buen gusto han ido por alli para salvarse del flagelo reinante.

Escrituras sublimes!!

Por mas datos en el mismo establecimiento donde actualmente se encuentra el rematardor.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 12 de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omn bus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4° Omnibus	5° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M.	P. M.	P.M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque.......	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre..	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro.....	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores.......	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 40
Floresta.....	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin..	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron.......	8	..	10	..	12 X	3	..	5	5 50	7 X	..	..
Merlo........	8 20	..	10 20	..	12 20	3 20	..	5 20	6 X	7 20	..	..
Moreno......	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan.......	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	7	..	..	..
Olivera......	10	..	..	..	..	5 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal'	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga..	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy....	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	5.° tren	4° Omnib	6.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy ...	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga ..	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	2 45	....
Freire.......	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	....	4 30	....
Olivera......	....	....	....	....	....	9	....	....	....	....	5 X	....
Lujan.......	....	....	....	7 30	....	9 30X	....	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	8	....	10	....	....	....	....	6	....
Moreno......	....	....	....	8 30X	....	10 30	....	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo........	....	6 40	....	8 40	....	10 40	11 40	1 40	....	5 40	6 40	....
Moron.......	....	7	....	9	....	11	12 X	2	....	6 X	7 X	....
San Martin..	....	7 15	....	9 15	....	11 15	12 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta.....	....	7 30	....	9 30	....	11 30	12 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores.......	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	12 35	2 35 X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	12 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro.. ..	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	12 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre..	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	12 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	1	3 X	5 20	7 X	8 15	9 04

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

COMISIOV POPULAR

DE

SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Personal de la Comision Popular:

Miembros que componen la Comision Popular—Lista alfabética

Señores Agenti Daniel.
D'Almonte.
Argerich Manuel.
Armstrong Tomás.
Barbati Pascual.
Behéty Matias.
Bilbao Manuel.
Billingurst Marirno.
Cantilo José María
Carriego Evaristo.
César Domingo.
Dillon Patricio J.
Guido Cárlos.
Gigli Antonio.
Gomez J. Cárlos

Señores Gowland E.
Gowland P.
Korn A.
Larroque Alberto.
Mansilla Lucio V.
Mariño Cosme.
Mellans Francisco.
Mitre y Vedia B.
Onrubia Emilio.
Paz Cárlos.
Ramella Pablo A.
Uzal Francisco.
Varela Héctor F.
Viñas José.
Walls Leon.

CASA INTRODUCTORA

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LÓNDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas facturas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:

Joseph Rodgers and Sons—Cuchillería etc.
Hawksworth, Eyre y Ca.—Platería etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumería, zepillos, jabones etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces etc.
J. Clark y Ca.—Hilo de carretel etc.
Preston and Sons—Drogas y artículos químicos.
Victor Noirit (antes de Buenos Aires)—Talabartería etc.
Briant and May—Fòsforos de patente etc. etc.
Artículos para tienda, mercería y sastrería de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Xerez calidades finas y regulares.
" Oporto " " "
" Borgoña " " "
" Champagne Vve. Clicquot etc.

Condiciones de venta—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo; la casa se encarga de hacer venir *toda clase de mercaderias* de cualquier punto de Europa ó Norte-América. a29 p15

HARINA DEL PAIS

FLOR

342 DEFENSA 342

a16 p30.

FERRO-CARRIL

DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS—ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquin y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.° —De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren delas 9.8 de la mañana.

2.° —De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15

La Administracion.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fui atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y senti calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio.» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.

m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Un tilbury nuevo ó usado, con caballo.

Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.

p3

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
Administrador.

m23 p15

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.

pp. Mauá y Cª—
m19 p15 **M. A. da Cunha.**

B. LOUDET
Fotografo

344 PIEDAD { B. LOUDET } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.

m29 p10

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy dificil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven alli hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Comision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos qu se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedrae 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1º de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

			1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19			

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 Sbre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándo se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.

Manoel F. de Moura Bastos.

m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

---

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductor

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela*.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento,** en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá*. Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irrégulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edición enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion ROSA BOURET.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez*. Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.

Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia españaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche*. Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, **adoptada por las** Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de l'*abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par l'*abbé Gaulthier*, 1 t
Cours d'Histoire, par l'*abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1.° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara....	ps. fts.	6
id id proa:......	"	3
Carga por tonelada....	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1½.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1½ de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Pararà, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scariano é hijo.

a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS
DE
BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.

ENFERMEROS
HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

COÑAC
DE
J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es imitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa.

e26 p30

ENREJADOS DE MADERA
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gve LEROY Y Cie ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.

f5 p03

Barracas al Norte
ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira.

Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 à 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE. 19. rue Jacob

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*